# 计计计计计计计计

PERIÓDICO MODERADO.

Madrid.-Administracion y Redaccion de este periódico, calle de la Visitacion, 8, 2.º EXTRANJERO.—París, para suscriciones y

anuncios C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55. Londres, para anuncios y suscriciones C. A.

En Madrid la suscricion se abonará en efectivo. Las de provincias del propio modo, 6 por libranzas del Giro mútuo, ó sellos de correos, tambien por letras de exacta realizacion á favor de la Administracion de esta última manera ó bien haciendo el abono en efectivo, se servirán las suscriciones en Ultramar.

El importe de las suscriciones que se envien en cualquiera clase de giros, se suplica que ses en carta certificada:

Año VI.

MADRID.-Viernes 4 de Junio de 1875.

VUELVEN Á LAS ANDADAS.

Estamos en el país de las conspiraciones, de los pronunciamientos, de las guerras civiles y de la perturbacion constante, elevada á la categoría de industria lucrativa y de plaga social.

La Europa contempla con asombro y recelo el triste espectáculo de nuestras interminables y desastrosas contiendas, y si hasta aquí se compadeció de nuestras desventuras y nos prestó su concurso mo ral para remediarlas, poniendo fin con el restablecimiento de la monarquía legítima el período angustioso de la anarquía revolucionaria, acabará por despreciarnos, y tal vez nos considerará como un vecino peligroso, si no conseguimos restablecer la paz y afianzar el órden, dando grandes ejemplos de virilidad y empleando sin contemplaciones ni debilidades los medios más vigorosos y enérgicos para acabar con la insurreccion carlista, y para aniquilar toda clase de rebeliones.

No es ya solo cuestion de interés público y privado desplegar la mayor ener-gía contra los rebeldes y anarquistas, para mantener al país en reposo y para proteger á las familias pacíficas y honradas, sino cuestion de decoro y de honra nacional, porque á los ojos de la civilizacion quedaria envilecido y deshonrado un pueblo que viviera en guerra permanente y que no supiera ó no pudiera dominar á las

El pueblo español ha sido siempre altivo y honrado, y á pesar de la postracion y abatimiento á que le han conducido los desbordamientos revolucionarios y los estragos de las diversas guerras civiles, que la misma revolucion ha engendrado y contribuido eficazmente á propagar y engrandecer, esperamos que, aleccionado por tan tristes y dolorosos escarmientos, sabrá dar al mundo una nueva prueba de su virilidad y pujanza, secundando los cons-tantes esfaerzos del Gobierno para reprimir toda clase de rebeldías y maquina-

Porque es menester consignar y decir muy alto, para que nadie alegue ignorancia, y á fin de poner de manifiesto la hipocresía y el disfraz con que ciertas agrupaciones tratan de encubrir sus insensatos propósitos, que la causa de todas las desdichas que nos afligen, la guerra civil, la miseria y empobrecimiento del país, el aumento aterrador de la Deuda pública. la muerte del crédito, la decadencia de la agricultura, la postracion desconsoladora del comercio y de la industria, la anarquia administrativa, la inquietud de las familias y el creciente malestar de todas las clases sociales, no depende en manera alguna del mayor 6 menor grado de libertad política que se disfruta en el país. ni del más ó menos acierto de los gobiernos en la gestion de los negocios públicos, aunque esto pueda contribuir en cierta medida á mejorar ó empeorar el estado de la nacion.

La causa principal de todos nuestros males consiste en la ambicion desmedida, en la intransigencia y en el espírita de rebelion de ciertas agrapaciones políti-

FOLLETIN.

REDGAUNTLET

WALTER SCOTT.

(Continuacion.)

do imbuido de la afectada formalidad de su profe-

sion para participar de la poca gravedad de su co-

lega; nada digo, y tan solo ruego á Dios que nos

-¡Amen, amen! replicó el juez chistoso; porque

Acabó su audiencia el tribunal y el auditorio se

retiró celebrando el talento de que habia dado

pruebas Alan Fairford en su primer paso en la car.

rera, por el modo con que había defendido una

causa tan diffcil é intrincada; formando mil conje

turas, todas distintas unas de otras, acerca del mo-

tivo de una fuga precipitada que, como una nube.

habia ofuscado su triunfo. Lo más sensible en el

asunto fué, que seis procuradores que oyéndole

hablar habian resuelto, cada cual separadamente,

entregarle al salir de la audiencia una partida de

dinero, á manera de arras, á fin de asegurarle para

abogar á favor de sus clientes, menearon la cabeza

al retirarse y volvieron á meter sus monedas en sus

bolsillos de cuero, diciendo que querian conocerle

los hay entre nosotros que no están bastante surti-

dos de este caudal para prestar á los demás.

conserve el entendimiento.

-Nada, milord, contestó Bladderskate demasia -

cas, que están reñidas con la paz pública, que son incompatibles con el órden, y que no pueden vivir un solo momento en reposo si no se entregan á los goces del presupuesto y á los desvanecimientos del

En una palabra: á las conspiraciones incesantes, á los pronunciamientos y á las rebeldías de partidos turbulentos y de individualidades inquietas, ambiciosas y tornadizas, se deben todos los desastres, todas las calamidades y todas las catás. trofes que han causado la ruina y la desolacion de la pátria, y mientras no se reduzca á la nulidad y á la impotencia á esas agrupaciones perturbadoras y á esas personalidades revoltosas é inquietas, ni habrá tranquilidad, ni sosiego, ni órden, ni verdadera libertad.

No necesitamos decir cuál es el procedimiento más eficaz, á nuestro juicio, para llegar á ese resultado; cualquiera que sea el que adopte el Gobierno, le apoyaremos con lealtad y decision, pues no dudamos que irá encaminado al mismo fin, y que para alcanzarle desplegará cuanto celo y energía le sugieran su lealtad y patrio.

El país tiene hambre y sed de paz, de concordia y de reposo, y hace inmensos y dolorosos sacrificios para ayudar al Gobierno á conseguir ese fin por todos de-

Hemos dicho mal, porque todavía hay quien conspira para subvertir el órden y trastornar la sociedad, sepultándola de nuevo en un abismo de desdichas; porque los conspiradores de siempre, no satisfe. chos aun con la sangre que se derrama, con los tesoros inmensos que se consumen y con los estragos y devastaciones que se ocasionan en la doble y prolongada guerra que el país sostiene contra los enemigos de la monarquía legítima y de la integridad de la pátria, proyectan nue vas rebeliones para destruir el órden de cosas existente y entregarnos de nuevo á los horrores de la anarquía revolucionaria, en la cual cifran los partidarios del absolutismo su última esperanza.

En el estado actual de las cosas, si á consecuencia de una conspiracion surgiese algun conflicto, solo podria aprovechar al carlismo, en el momento en que el Gobierno se propone encerrarle y aniquilarle en sus guaridas; y siendo esto notorio, no es menester hacer violencia á la razon para descubrir complicidades y recíprocas inteligencias entre los agentes del carlismo y los conspiradores ultra-revolucio-

La nacion entera está apercibida y preparada para desbaratar las maquinaciones de sus implacables enemigos, y el Gobierno, firme con su apoyo, será inexorable en el cumplimiento de su imperioso

Así lo esperamos con confianza.

### CRÓNICA DEL DIA.

Todo el interés político del momento se concentra en las columnas de algunos periódicos de oposicion: benditos sean, porque nos sacan de la monotonía de una si-

no gustaban de un abogado que, segun ellos decian, desaparecia de repente como una pulga que salta por una manta.

objeto de sus esperanzas.

memorable Mr. Alejandro Fairford habia recibido de su amigo y corresponsal Mr. Crosbie, preboste de Danfries, la siguiente carta:

·Recibí la apreciable de Vd. á favor y por mano más á fondo antes de encargarle un pleito, y que admitir.

tuacion en que no sucede nada de dramá tico y que ocasione grandes sorpresas y violentas emociones.

La Bandera Española nos pone al corriente de lo que hasta shora ignorábamos, y que es muy interesante y trascenden tal. Dice que los políticos se empeñan en que los Consejos de ministros tienen ahora grande importancia, y que el celebrado anteayer la tuvo grandisima. El apreciable colega no sabe si acertarán en ello los políticos, pero se inclina á creer que están en lo cierto, aduciendo al efecto una razon muy convincente: la de que La Cor. respondencia se muestra ignorante de lo

Otra consideracion dice que hay en apoyo de tan lógica suposicion, y es la de que siendo las circunstancias por todos conceptos graves, y tantas y tan complejas las cuestiones sometidas al cuidado y resolucion de los ministros, se necesitaria que dieran al olvido sus deberes para que no tuvieran importancia los Consejos y ann las reuniones parciales que celebran.

Con lo cual, y graduada la gravedad de esas cuestiones segun el criterio del cole. ga radical, queda en pié y sin respuesta posible el argumento. En seguida, y para dar á su artículo un interés esencialmente sibilítico, añade:

«Con la mayor prudencia y la mayor circunspeccion venimos asistiendo al planteamiento de este sistema, al desarrollo de esta política. Cosas hemos ocultado que pudiéramos decir; cosas hemos dicho que estaba en nuestro interés ocultar. Lo mismo haremos hoy, lo mismo haremos hasta lo último; porque eso que un autorizadísimo diario ministerial llama discrecion nuestra, elogiándonos más de lo que merecemos, caso de que merezcamos algo, no es en nosotros calculada apariencia, sino natural inclinacion á la paz y á la buena armonia con todo el mundo.

No seremos, pues, mecha que encienda el fuego, aire que lo alimente; pero no podemos ni debe-mos tampoco ocultar la verdad. Y la verdad es que, bajo una superficie tranquila, se está desencade-nando en las regiones del Gobierno una tempestad horrible; que por todas partes aparecen disidencias, y cada disidencia engendra mii dificultades. Los modera los se impacientan y no quieren ir más adelante: los unionistas creen haberse detenido mucho tiempo y quieren destruir hasta el último pretexto de agitacion. Esta lucha, subterranea al principio, comienza a romper la débil corteza que todavía la separa de la luz, y ha tomado mayores roporciones en acontecimientos que más bien deeron contribuir á terminarla.

De agradecer es el caritativo y patriótico sentimiento que anima á nuestro estimable colega al proponerse no ser mecha que encienda el fuego ni aire que lo alimente: más ¿qué importan ni valen sus genero. sos propósitos, si no bastan para impedir que se desencadene esa fariosa tempestad que dice que se está desencadenando en las regiones del Gobierno? L'astima grande que con tan laudables intenciones no pueda desempeñar el papel de Neptuno, para pronunciar el motos prestat componere fluctus y sosegar el alborotado mar de la política ministerial. Aunque bien mirado, como La Bandera, despues de hablar de una tempestad bajo una superficie tranquila, á lo cual llaman los marinos «mar de fondo, dice que la lucha es subterránea y comienza á romper la débil corteza que la separa de la luz, ha de pensarse que se trata de algun terremoto poco temible, pues no tiene fuerza para romper la débil capa que le separa de la luz.

·Le presente se dirige á un doble objeto: el primero es para decir á Vd. que el consejo opina que puede Vd. ahora llevar adelante el asunto del molino señorial, y piensa que segun las pruebas noviter repertas, le será á Vd. fácil alegar los usos y costumbres de la villa con respecto á los grana invecta et illata. Con esto tendrá Vd. la bondad de considerarse como autorizado para hablar á mister Pest, poniéndole á la vista los documentos que usd recibirá por el ordinario. Piensa el consejo que dos guineas pueden ser suficientes para este alter cado, por tener cobradas ya tres Mr. Pest para for mar el primer pedimento.

· Aprovecho tambien esta ocasion para informarle á Vd. de la gran reyerta que ha habido entre los pescadores del Solway, quienes han destruido completamente todas las redes con estacas puestas á su embocadero, y embestido además la casa del cuáquero Geddes, en la que han hecho mucho da no. Este tal Geddes es uno de los principales interesados en esta clase de pesquera en el sitio indicado, y siento tener que afiadir que se vió entre el tumulto á Mr Latimer, sin que se haya oido hablar más de él desde entonces. Corre la voz de si ha ha bido alguna muerte, pero tal vez será sin fundamento. Como este jóven se ha portado de un modo bastante extraño desde que está en este país, habiéndose quedado una sola vez á comer conmigo, á pesar de haberle convidado infinitas, y recorrido la comarca con músicos ambulantes y otra canalla de este jaez, hay razon para confiar que su ausencia solo deberá atribuirse á alguna nueva calaverada de esta clase. Con todo, como su criado ha venido á informarse de mí para saber si tenia yo alguna noticia de su amo, me ha parecido conveniente darle á Vd. este aviso, faltándome solo afiadir que nues-

El Pueblo es más enérgico, y sobre todo más explícito y concreto en sus afir-maciones. Habla de la reaccion, y va de-recho al asunto, sin ambajes ni abstrusas

Nosotros, dice, declaramos ingénuamente que si esto no es reaccion, aquella reaccion que temía-mos, no entendemos qué pueda significar esa pa-labra.

Aquí ha acabado todo cuanto habia hecho la revolucion en consonancia con el espíritu moderno. Aquí cada ministro se ha ensañado en las instituciones revolucionarias, destruyéndolas una á una y resucitando la legislacion moderada que feliz-

mente nos regia por los años del 68.

Aquí no hay Córtes, no hay derecho de reunion ni de asociacion, no hay prensa, si no es para hacer el elogio del Gobierno, es decir, que la opinion pública tiene absolutamente cerrados todos los medios de manifestacion, así los de la palabra como los de la plume.

Aquí estamos reducidos á no pensar en aquellos asuntos públicos que más directamente nos intere-san, ó forzados, si es que pensamos, á guardar nuestros pensamientos en el fondo de la concien-

Aquí no tenemos seguridad dentro de nuestros mismos hogares y en el seno de la amistad, ni es lícito manifestar las impresiones políticas en nuestra correspondencia privada, porque de una ú otra suerte arriesgamos el sosiego y la libertad personal si el Gobierno cree ver en nuestras cartas ó nuestras conversaciones una sombra del negro fantasma de las conspiraciones, que ahora son la pe-sadilla de esta como de todas las situaciones dé-

Aquí han comenzado ya los rigores, los cambios de domicilio, los destierros y las prisiones. ¿Qué más quieren, qué más buscan, qué más esperan los panegiristas del Gobierno? ¿A qué llaman reac-

Así es como se ha de hablar: con lisura y claridad, para que nos entendamos. Esa es la situacion, nueva y nunca vista en España, y que, por lo mismo, ha de sorprender y excitar la justa indignacion del

«Aquí no hay Córtes, exclama patrióticamente airado; aquí no hay derecho de reunion, ni de asociacion; no hay prensa, sino para hacer el elogio del Gobierno.» Cierto: ¡qué indignidad! ¡qué abominacion! ¡qué diferencia de los primeros meses de 1874, cuando El Pueblo era ministerial! entonces habia Córtes... arrojadas á tiros del Congreso: entonces habia derecho de reunion... en la iglesia para oir misa: habia prensa para imprimir las circulares del ministro de la Gobernacion y las comunicaciones del gobernador civil; se podia escribir de todo, menos de política, de Hacienda, de guerra, de Córtes y de gobierno: entonces no habia cambios de domicilio, sino de clima, y no se en viaba á nadie más allá de aquella isla, de la cual habia Iriarte diciendo que en ella jamás hubo casta de gallinas.

¡ Qué situacion tan venturosa aquella que defendia El Pueblo, cuando era ministerial! No nos causa extrañeza que tan mala le parezca la presente, por la sencilla y poderosa razon de no ser sus hombres los que la simbolizan.

### DECLAMACIONES.

Cree, sin dada, nuestro colega El Pueblo, que los españoles han perdido la memoria; que los desaciertos, los errores y los atropellos cometidos por sus amigos, no están grabados con caractéres de fuego y de sangre en la conciencia uni-

versal. Solo pensando así, se comprende que el diario republicano unitario se permita dirigir acusaciones al Gobierno actual porque, usando de un indisputable derecho, cumpliendo un deber sagrado, procure conservar el órden, inseparable de la verdadera libertad, y vigile los movimientos de los insensatos revolucionarios de oficio, y haga, dentro del círculo de sus atribuciones, para que sean infruc-tuosos los planes de los que solo viven y medran trastornando el concierto y la armonía social, difundiendo la perturbacion

Núm. 1611.

Ni el Gobierno ha acabado con la libertad de la prensa, y lo prueban los des-templados artículos de El Pueblo, ni ha atentado á las libertades del ciudadano, ni ha amenazado la seguridad y libertad material de los liberales, arrojándolos del suelo pátrio, ni los ha perseguido con toda suerte de opresiones, como hizo el patro-no de El Pueblo, Sr. García Ruiz, de feliz recordacion.

y el espanto en el seno de todas las clases.

Se necesita mucha frescura para lanzar, como lo hace El Pueblo, censuras á un Gobierno que, atento únicamente al bien público, es tolerante y espansivo aun con aquellos mismos que sabe que conspiran abiertamente, porque no quiere proceder sino en virtud de fehacientes pruebas, para que no se le tache de suspicaz y de asustadizo.

Clame cuanto quiera El Pueblo contra los supuestos desafueros del Gobierno. que sus palabras solo han de producir una carcajada homérica entre los ciudadanos sensatos y que aman con verdad la pátria. Todas esas huecas declamaciones de El Pueblo causan efectos contraproducentes de los que se propone el colega, y no han de apartar ni un ápice al Ministerio de la linea de conducta que se ha propuesto seguir, para castigar como se merecen los atentados contra el órden pú-

Pregunta El Pueblo que con quién está el Gobierno actual: está con todos los monárquico-constitucionales que acatan y defienden la dinastía legítima de D. Alfonso XII; está con todos los hombres de rectos principios que reprueban la hipocresía de los que deportaron á miles los ciudadanos, y ahora ponen el grito en las nubes porque se reduce á prision y se sujeta á la accion de los tribunales á unos cuantos conspiradores.

Un largo artículo publica anoche La Política pidiendo que se establezoa jurisprudencia sobre las noticias militares, v. francamente, no comprendemos las dudas que asaltan á nuestro colega, pues bien clara y terminante está la comunicacion del señor gobernador de la provincia.

El Gobierno no puede por menos de prohibir el que se publiquen listas de traslaciones de jefes militares, que suelen resultar falsas la mayor parte de las

Anoche, sin ir más lejos, anuncia un periódico el cambio de residencia del briradier Sanchez Mira y otros, noticia que carece completamente de fundamento.

Por lo demás, si bien es cierto que al-

profesaban llegaba hasta el entusiasmo; sacando de shí la consecuencia de que si Alan tenia la más leve noticia de la situacion precaria de Darsie Latimer, no tan solo perderia la voluntad de ocuparse en el asunto del dia, sino que tambien se hallaria en la inposibilidad de verificarlo.

Reflexionando bien sobre este punto, resolvió, pues, aunque no sin cierto remordimiento, no participar á su hijo esta sensible novedad hasta salir del tribunal. Era todo lo más una dilacion de pocas horas, que no podia causar gran perjuicio á Darsie Latimer, á quien su misma locura habia sin duda metido en el berengenal en que se veia, y que con permanecer en él algunos instantes más no hacia más que recibir el castigo que merecia. Además, consideraba que tendria entonces suficiente tiempo para hablar con el jerife del condado y quizá con el abogado del rey, y que podria, en fin, dar al

asunto una marcha legal y regular. Este plan, como se ha visto ya, en parte salió bien, y no quedó definitivamente frustrado, segun Mr. Fairford á sí mismo se lo confesaba subiéndo sele los colores á la cara de puro avergonzado, sino por el descuido indisculpable é in tigno de un agente de negocios, cometido en medio de la agitacion y turbacion del momento, colocando la carta del preboste en uno de los legajos de los documentos de Pedro Peebles, é incurriendo en otra equivocacion dándosela en seguida á su hijo. Protestó posteriormente hasta el dia de su muerte, que nunca habia tenido la imprevision de dejar salir documento alguno de sus manos sin mirar antes el rótulo, menos en esta desgraciada ocasion, en la que semejante descuido le parecia más particularmente indisimu-

(Se continuará.)

CAPITULO II. SIGUE LA NARRACION.

Si nuestro amigo Alejandro Fairfor i hubiese co-

nocido las consecuencias que resultaron de la fuga precipitada de su hijo de la sala de audiencia, consecuencias que hemos referido en los últimos ren glones del capítulo anterior; esto hubiera sido lo bastante para reducirle realmente al estado en que en chanza le suponia uno de los jueces, pues que aun ignorándolas se consideraba suficientemente desgraciado. Su hijo acababa de ganar diez grados más en su opinion por sus disposiciones oratorias, y la aprobacion de los oidores y catedráticos de ju risprudencia, que en su concepto era superior á la de todo lo restante del género humano, justificaba plenamente la idea más favorable que la parcialidad misma de un padre padiese haber formado de la capacidad de un hije. Por otra parte, se sentia interiormente algun tanto humillado por una reti cencia de que habia usado para con este mismo hijo,

La verdad es que en la madragada de aquel dia

· Muy señor mio:

de Mr. Darsie Latimer, para quien he tenido, en vista de ella, todas las atenciones que ha querido tro jerife ha tomado conocimiento de este suceso y puesto va en la cárcel á dos de los alborotadores. Si Vd. me considera útil en este asunto, sea para hacer insertar en los diarios la ausencia de Mr. Latimer, o para ofrecer una gratificacion al sngeto que informare de su paradero, ó bien de cualquiera otra manera, me conformaré gustoso con cuanto usted se sirva prevenirme en el particular, quedando entretanto como siempre S. S. S. Q. B. S. M.

WILLIAM CROSBIE.

Cuando Mr. Fairford reció esta carta y acabó de leerla, su primer impulso fué comunicársela á su hijo, a fin de hacer salir inmediatamente un expreso, y aun un mensajero del rey (1), prevenido de poderes suficientes para hacer cuantas pesquisas fuesen necesarias.

Sabia muy bien que estos pescadores, sin ser absolutamente sanguinarios ni feroces, eran gentes que no conocian freno ni ley alguna, y se citaban ejemplares de indivíduos llevados por ellos á la isla de Man ó á otras partes, á quienes habian tenido cautivos alií semanas enteras por haber intentado poner algunas trabas á su comercio de contraban do. Con estos antecedentes, Mr. Farrford no dejaba de estar con ciertos recelos con respecto á Darsie. y en una ocasion menos interesante, hubiera marchado él mismo, 6 á lo menos hubiera permitido que su hijo saliese en busca de su amigo.

Pero veia que la causa de Pedro Peebles contra Plainstanes iba á quedar suspendida, tal vez sine die, si esta carta venia á parar á manos de su hijo. Sabia que el mútuo afecto que los dos jóvenes se

(1) Título que se da á ciertos oficiales de policia.

gunos periódicos publican corresponden. cias y dan detailes acerca de operaciones militares, refiérense tan solo á movimien tos ya efectuados y conocidos del público, en lo cual no hay el menor inconveniente; pero de ningun modo puede permitirse ni debe telerarse el hablar de operaciones, ni el anunciar traslaciones que, sobre ser falsas, pueden ser á veces notoriamente inconvenientes.

El Gobierno ha comunicado hasta ahora cuantas noticias ha tenido, ha dicho la verdad en todas ocasiones y acerca de to. dos los sucesos, sin exegerarlos; continuará por este camino, y por lo mismo, está firmemente resuelto á no consentir que por el afan inmoderado de adelantar noticias, se estravíe la opinion y se falseen los hechos.

Ahora salimos con que la carta integra publicada por La Iberia ha sufcido una importante mutilacion al ver la luz públi-

ca en dicho periódico. No hay paciencia que resista tortura semejante. Si ha quedado algun párrafo casualmente trasconejado, 6 la carta tenia alguna posdata de difícil digestion, 6 habia alguna apostilla interesante, que se publique por Dios, que se acabe esa carta contínua para tranquilidad de los espanoles, pendientes todos del interés que aquel documento les inspira. No más carta.

Dice La Publicidad:

«Algunos hombres políticos que conocen original la carta del general Zavala publicada ayer, echan de menos en aquel documento un párrafo que era de seguro lo más importante de la carta, y en el cual el ministro de la Guerra del año pasa-do dejaba ver muy claro el porvenir de la política y los fines á que tendia aquel gobierno interinista.

Rogamos encarecidamente á La Iberia que entregue toda la carta, que suelte el párrafo escamoteado.

Preciso es confesar que la campaña mantenida por La Pátria para restablecer la concordia entre los elementos constitucionales, merece la calificacion de he-

Despues de todo lo ocurrido, aun dirige ayer á los sagastinos este último

La Iberia nos dice ayer su última palabra en este asunto, como nosotros lo habiamos hecho antes, y debemos felicitarnos por el resultado que á unos y otros hombres públicos deja en el buen lugar que les corresponde. Pasado ese incidente que ha preocupado durante algunos dias la curiosidad pública, todos los que están interesados por la paz la ventura de nuestro infortunado país no deben omitir esfuerzo ni aun sacrificio alguno para realizar ese necesario objeto que ha de afianzar la mo-narquía constitucional, simbolizada en el trono de D. Alfonso XII.

Así lo esperamos de todos los hombres que figuran en el partido constitucional. Ante los dolores de la pátria no puede ser dudoso ni un momento que las diferencias que pudierau existir desaparez-can, creando una legalidad comun que sea una garantía preciosa para el porvenir de las instituciones

-Cuando yo te haga así, decia uno á su criado, deseando economizar palabras y marcando un signo de atraccion con la mano, es que vengas.

-Paes bien, señor, contestaba el cria do; cuando yo le haga á Vd. así, y marcaba otro signo negativo con el dedo, es que no me da la gana.

La Bandera Española nos dirige esta peregrina pregunta:

Quiere El Eco de España sacarnos permiso para hablar con la libertad con que le dejábamos

Por nuestra parte se lo concedemos al colega tan ámplio como para nosotros lo quisiérames.

En la feliz época de la dominacion radical podíamos, en efecto, hablar con entera libertad, procurando guardar el bulto por lo que pudiera ocurrir, pues la gente del gorro encarnado era un tribunal sin apelacion.

Entre los procedimientos de entonces y los de ahora, estamos por la legislacion vigente sobre imprenta, en cuyos artículos no figura el famoso mito.

Meñana termina la suspension de El Imparcial, y tendremos el gusto de verle reaparecer.

A La Correspondencia de la Mañana le ha sido levantada la suspension im-

La empresa de El Imparcial ha pedido autorizacion para publicar un periódico con el título de La Tarde.

Tambien se ha pedido autorizacion pa-

ra publicar un periódico titulado El Sol. Para la estacion en que vamos á entrar, nos vendria mejor La Sombra 6 La Luna.

En la reunion que ayer celebró la co mision de bases constitucionales, no se tomó acuerdo alguno ni se sentaron principios que pudieran servir de fandamento a ulteriores resoluciones. La reunion tavo por principal objeto convenir en la forma más adecuada de facilitar los tra-

El Sr. Cánovas del Castillo asistió, segun un colega, no con la significacion de presidente del Gabinete ni en representa cion de éste, sino llevado del interés que, como hombre público, le inspira el mejor éxito y mayor brevedad de la cuestion constituyente, manifestando su opinion de que la comision debe proceder con completa libertad en sus deliberaciones,

y que el Ministerio no tratará de inflair para nada en sus acuerdos.

Leemos en La Epoca:

· No quiere convencerse nuestro apreciabilísimo colega El Pueblo de los inconvenientes que ofrece mentar la soga en casa del shorcado; pues en cuanto anoche endilga la afirmacion de que este Gobierno persigue á la prensa liberal y á los hombres liberales, no puede uno menos de acordarse de aquellos seiscientos y tantos desventurados que, siendo ministro quien El Pueblo sabe, y siéndolo sus compañeros de gabinete del 3 de Enero, fueron trasladados al clima insalubre de las Marianas, donde no brillan ciertamente las comodidades de la

Es verdad que El Pueblo ha querido disculpar á quien sabe, diciendo que solo 46 individuos fueron extrafiad s por esa persona, si bien les infiere la calumuiosa ofensa de que eran reos de delitos comunes, como si algun tribunal les hubiera senten ciado; pero creyendo que algunos más le corresponden á la persona en cuestion, si se examinan las fechas, todavia el número 46 es muy superior al de dos ó tres desterrados fuera de España por el actual Ministerio, y que los 46 eran liberales, muy liberales, tan liberales y más que el que los enviaba á los antípodas, no lo pondrá nadie en duda, re-sultando de aquí que las lamentaciones de El Pueblo habrian estado muy en su lugar cuando su pro-pietario hacinaba en los barcos algunas docenas de infelices instrumentos y cuando despues estas do cenas se convertian en centenares, no ahora, que á pesar de la dictadura, los paisanos trasladados de domicilio no llegan á cuatro, y los militares contra quienes el Gobierno halla méritos para proceder, van á ser sometidos á un consejo de guerra que decida de su suerte con arreglo á las leyes.

Si El Pueblo quiere entrar en detenidas compa raciones, dispuestos estamos y seguros de poder probar que ahora y siempre, los que más alarde de liberales hacen, son los que se conducen más arbi

En otro lugar hacemos, acerca de este asunto, las consideraciones que creemos oportunas.

Ha fallecido la virtuosa esposa del se-

nor don Cándido Nocedal. Hé squí como La Correspondencia refiere este desgraciado suceso:

· A las dos de la tarde de ayer, sintiéndose indispuesta una señora, subió á una berlina de plaza en la calle Mayor, y conducida á la Casa de socor-ro de la calle de Preciados, resultó ser la Excelentísima señora doña Manuela Romea, esposa de don Cándido Nocedal, la que se agravó de tal modo, que hubo que administrarla la Extremaunciou. Su señor hijo don Ramon acudió instántaneamente al lado de su madre, teniendo el disgusto de verla espirar á los pocos momentos. El cadáver fué trasladado á la plaza de Tru illos, donde habitaba la fi-

Acompañamos en su justo dolor á su desconsolada familia.

Segun noticiss de un colegs, en la próxima semana se llamará oficialmente por la direccion general de la Deuda á la presentacion en facturas de los cupones ven cidos el 1.º de Enero del corriente año, para que por aquellas oficinas se verifique su reconocimiento.

Ayer fué recibido por S. M. el Rey el general Martinez Campos.

Ayer se recibió en el ministerio de UItramar el correo de Paerto-Rico.

Ha llegado á esta córte el señor conde Maffei, ministro plenipotenciario del rey de Italia cerca de la córte de S. M. D. Al

Dice La Correspondencia:

Hay quien opina que con el propósito de abre-viar las discusiones del próximo Parlamento, y no prolongar el período constituyente, seria preferible aceptar cualquiera de las Constituciones anteriores y discutir solo las modificaciones que en ella deban introducirse, ora sea en artículos adicionales, ora en otra forma; pero no faltan personas de gran in fluencia que combaten este procedimiento y creen más acertado elaborar una nueva Constitucion, siquiera sea tomando artículos y quizá títulos de otras, siempre que haya concordancia entre ellos y las nuevas bases que se acepten, y abreviar la discusion por medio del reglamento de las Córtes.

Dice El Diario Español:

· Ayer se reunieron los Sres. Alonso Martinez, Candau y Gonzalez Marron, por delegacion de los constitucionales que forman parte de la comision de bases para la Constitucion, con objeto de ponerse de acuerdo sobre ciertos puntos relacionados con su cometido. Los amigos del Sr. Santa Cruz, que pertenecea á dicha comision, se ocupan de este asunto, y se han organizado en subcomisiones para facilitar el trabajo.

Entretanto que el Irurac bat se hace eco de la patreña de que el vapor London ha realizado felizmente su quinto viaje á la costa centábrica, aprovechando la oportunidad de que la geleta de guerra Africa apresaba un lanchon que de intento se le presentó como presa; que entró en Bermeo el jueves, segun unos, y el sábado al medio dia, segun otros; que el capitan y la tripulacion son ingleses, y que el lunes continuaba amarrado en el pequeño muelle de aquel puerto con intento de salir el martes si la mar cedia, el corresponsal del Diario de Avisos de Zaragoza en Bayona, con fecha del 29 escribe á dicho periódico, diciéndole que desde luego asegura que no es cierto se haya verificado ningun desembarco de armas para los carlistas. La noticia, añade, se ha echado á volar en Navarra y en el centro de las provincias, para calmar la irritacion que ha produci do la retirada de Guetaria, despues del bombardeo tan inútil como horroroso.

Antesnoche comunicó el subgobernador de Tafalla la noticia de que, irritados los carlistas del fuego de cañon que se les hacia desde nuestras baterías, habian intentado un ataque sobre las posiciones del monte Esquinza.

Esta noticia fué confirmada en los términos siguientes por el despacho oficial recibido ayer tarde:

.TAFALLA 3 (ence y diez mañana).-Gene-

ral en jefe al ministro de la Guerra. -En la tarde del dia 1.º se observó movimiento de fuerzas enemigas hácia Santa Bárbara de Guirguillano, y que el enemigo rompia vivísimo cafioneo con tres baterías sobre los cantones del primer cuerpo, que contestó con su artillería: la del segundo, apoyándola, lo hizo igualmente sobre todos los pueblos que do

mina y sobre las fuerzas á la vista. En la medrugada de ayer, al hacer la descubier-ta en el campamento de Esquinza, aparecieron emboscados los enemigos en fuerza considerable, tras la divisoria de la cordillera entre Rio Salado y los reductos, sorprendiendo con fuego vivísimo, al que respondió la vanguardia cargando, y fué reforzada por nueve compañías: custro baterias fijas apoya-ban al enemigo.

Se cubrió convenientemente el frente atacado de los campamentos, que lo fué con resolucion, y rechazados los carlistas, hostilizaron desde la poen que iniciaron el fuego, la que tuvieron que abandonar al empuje de los nuestros, sufriendo en su retirada muchas bajas vistas: nuestra pérdida ha sido de ocho heridos graves y seis leves, todos de

A las siete de la mañana terminó el combate. Todos han llenado su deber a satisfaccion del comandante en jefe, señor marqués de Fuente-Fiel, que ha demostrado, como siempre, sus buenas condiciones de mando.

Se ha conseguido al fin embalsamar el cadáver del brigadier Barcáiztegui, y en breve será traido á Madrid para trasladarlo á San Fernando.

De Las Provincias, de Valencia, tomamos las siguientes noticias:

·Uno de los carlistas presentados á indulto nos asegura que Dorregaray mandó llamar á toda prisa al intendente militar de Cantavieja, D. Miguel La Puerta, para que se encargase del mando de las fuerzas en sustitucion de Alvarez, herido en el ter

cio superior de la pierna. Los detalles que por este sugeto sabemos de la accion de Alcora, son muy interesantes y demues-tran el empeño que tenian las facciones en resistir á toda costa. Sus oficiales muertos han sido 27, y el total de heridos que llevaron á diversas pobla-

ciones del interior se elevan de 30) á 350. Alguna verdad tenia la noticia que circuló de haber sido herido el cabecilla Dorregaray. Una bala se le llevó la boina, rozándole la cabeza, pero con tal suerte, que solo le levantó la piel. Cucala perdió, no uno, sino dos caballos, y Alvarez, antes de ser heride en el muslo, perdió tambien un ca-

Todos confiesan que si suben á sus guaridas las columnas, se presentarán muchos á indulto, y los que van forzados en las facciones marcharán á sus casas apenas hallen ocasion para vivir en ellas. -Entre los carlistas armados del Maestrazgo circula en voz baja la noticia de haber muerto el

cabecilla Villalain, cuando regresaba de su última expedicion a Molina de Aragon. -El cabecilla Dorregaray ha mandado reunir en Villahermosa á todos los presidentes y vicepresidentes de las juntas carlistas del Maestrazgo, para que formen la diputacion provincial carlista.

-Segun dicen de Morella, con el objeto de pro curar algunos elementos necesarios para el aprovi sionamiento de dicha villa, hicieron una salida los contraguerrilleros y movilizados, sosteniendo tres horas de fuego con los carlistas encargados del bloqueo reforzados por un batallon mandado Vizcarro, que acababa de llegar el mismo dia, y cuya presencia ignoraba la heróica guaruicion. La inmensa superioridad de las fuerzas car listas no fué obstáculo para que los defensores de la libertad desalojaran con impeta irresistible á los bloqueadores, parapetados en la Hombría, Salseral y masía de Guimerá, realizando los primeros el objeto de su expedicion.

Los carlistas tuvieron dos heridos del batallon de Vizcarro y otro de las partidas bloqueadoras. Uno de estos heridos lo fué por un casco de granada, disparada desde el castillo. Los facciosos heueron llevados al Forcall y de allí á Todo-

Hé aquí los términos en que describe una carta de San Sebastian la llegada del vapor Ferrolano á Pasages y su providen cial salvacion despues de las averías que recibiera frente á Motril:

· El vapor Ferrolano recibió tambien una grana da por la popa, debajo de la línea de flotacion, y empezó á hacer agua en tal cantidad, que, gracias á su extraordinario andar y á un milagro providencial, puesto á toda máquina solo tuvo el tiempo preciso para llegar á Pasages é irse á pique en la playa. Dos minutos más de tardanza, y tal vez no se salva nadie. La entrada de este buque en Pasa ges fué conmovedora en extremo: la tripulación los jefes y oficiales desnudos y sobre cubierta para arrojarse al agua cuando el vapor se hundiese, y pidiendo á gritos socorro: el vapor lleno de agua casi hasta la cubierta; y, sin embargo, por un verdadero milagro, la máquina funcionaba con toda su fuerza, y las ruedas se movian con infernal rapidez dentro de los tambores, llenos ya de agua. En este estado tuvieron solamente el tiempo preciso para vararse en la playa, lo cual es una gran fortuna, pues en las bajas mareas podrá repararse la avería ponerio nuevamente á flote en las mareas altas.

De Logreño han salido fuerzas de la Guardia civil para perseguir una pequeña partida carlista que merodeaba hácia la parte de Santo Domingo, orillas del Ebro.

En estos últimos dias se han presentado bastantes carlistas en Vinaroz, Castellon, Valencia, San Sebastian y Bilbao.

A consecuencia de las últimas derrotas de las facciones del Centro, ocurridas alteayer y el jueves último, se ha reanimado mucho el espiritu liberal de aquel país, al mismo tiempo que se nota, y por idéntica causa, un gran decaimiento entre los

Cartas de la Habana del 12 de Mayo, recibidas por el conducto de los Estados Unidos, dicen que antes de trasladar su cuartel general á Guaracabulla, jurisdiccion de Remedios, á doade dentro de po cos dias se encontrará ya instalado el excelentísimo señor conde de Valmaseda, éste habia dispuesto comenzar las opera ciones de campaña contra los pequeños grupos, que no partidas más ó menos numerosas, que existen diseminados por ese

Dichas cartas dicen que se ha adelantado bastante, y no necesitamos manifes. tar cuánto nos complace este resultado.

Aunque imperfectamente, ó más bien, aunque en compendio, dá una idea de lo que se ha hecho en las Villas recientemente la órden general de la plaza que copiamos á continuacion;

Ejército de Cuba.-Estado mayor general. Orden general del ejército de 24 de Abril de 1875 en el cuartel general de las Cruces.-S Idados: Aun no hace dos meses que me he encargado de nuevo del mando de este ejército, y he tenido ocasiones mil de admirar la abnegacion y heroismo con que sosteneis, despues de seis años, una guerra en la que por la naturaleza de esta, las condiciones especiales del clima y situacion apurada del Teso ro, estais rodeados constantemente de enfermedades y privaciones que, si no han podido entibiar vuestro ardor, han puesto de manifiesto vuestra

heróica abnegacion. En ese corto período me he consagrado sin des canso, como os ofrecí, á remediar vuestras necesi dades y á estar á vuestro lado allí donde las dificultades y el peligro sean mayores, y no debo ocultaros la satisfaccion que llena mi alma al convencerme de que todos, todos sin excepcion, habeis oido mi voz y correspondido á mi deseo, cumplien-do vuestros sagrados deberes tal como os lo recomendaba, y como lo exige el santo amor á la pátria

en el que os inspirais. Pruébanlo así la defensa del poblado de Veliz, hecha por los voluntarios del mismo; la de los des-tacamentos del Provincial, Potrerillo y Nazareno, cuyas guarniciones mandaban el capitan de infante-ría D. E luardo Serra del Mar, teniente de bomberos D. Juan Mestre y Alvarez, y de caballeifa don Joaquin Viviente; los encuentros del 27 y 29 de Marzo en la segunda division en Pinalito, montes de San Antonio y lomas de Cascorro, en los que, batido el enemigo, dejó sobre el campo 26 muertos y 15 caballos; el combate en Potrero Delgado, sostenido el 24 del mismo mes por caballería del Rey y de la Reina, mandada por el coronel, teniente co-ronel de caballería, D. Jacinto de Leon; el librado el 8 del corriente por el comandante de caballe ría D. Julian Barba, por fuerzas de dicha arma y miliciss de Güines en el Hierro y Azotea de Mora; el sostenido el dia 11 por las columnas del comandante de caballería D. Joaquin Jiroud, y el de igual clase de infantería D. Hermégenes Gonzalo en el Tivicial, lomas de Macaguabos, que costó al enemigo 23 hombres y 20 caballos que quedaron en el campo, y 31 de estos que le fueron cogidos; el de Monte Agudo, por la colum-na del coronel de infantería D. José Vergel, ocurrido en el mismo dia; el de los montes de Santia go, el dia 18, por la columna de caballería del teniente coronel Leon; y finalmente, el ataque del dia 22 en Palma Sola, por fuerzas de caballería, mandadas por el mismo jefe, y guerrillas á las ór-denes del comandante de infantería D. José Jul; combate desastroso tambien para el enemigo, que dejó más de 30 muertos en el lugar de la tuvo 18 prisioneros y perdió las numerosas acémi-las en que retiraba el fruto de su rapiña; distinguiéndose en este encuentro el alférez del regi-miento de la Reina D. José Fernandez Contador. En nombre de nuestra pátria y de nuestro Rey Alfonso XII, os doy las gracias por vuestra abne-

gacion, vuestra constancia y vuestro valor. Yo os ofrezco poneros en condiciones y en ocasion de que probeis al mundo que si la nobleza de sentimientos y la clemencia han prolongado la lucha, es sobrado vuestro esfuerzo y valor para ter minarla; y seguro como estoy de vuestra conducta en lo sucesivo me atrevo á augurar para vosotros la honra de aŭadir una página á la gloriosa historia de nuestra pátria. El conde de Valmaseda.

Tambien en el Camagüey ha mejorado

mucho el estado de las cosas: Hace mucho tiempo, dice el corresponsal del Diario de la Marin, que escribe desde Puerto-Príncipe y que pinta gráficamente aquella situacion; hace mucho tiempo que se decia en este departamento, y hasta fuera de él, que los enemigos de España tenian sus albergues en los montes de Najaza, que este punto estaba al efecto convenientemente fortificado para rechazar á los españoles, así lo decian, si intentábamos molestarles.

Para dar más fuerza á aquel dicho, algunas veces intentaron amagar la zona de cultivo de esta plaza algunos prupos que se decian procedentes del cen-tro de sus operaciones en Najaza.

El comandante general Exemo. Sr. D. Juan Ampudia, que sin duda alguna conoce bien á los enepara acabar con la guerra, dispuso formar una columna, que, mandada por el mismo, diera cuenta exacta de lo que habia de verdad. Al efecto salió el 30 del pasado con una colum-

nita de caballería é infantería, y ha recorrido los montes de Najaza, los de San Fernando, San Luis, Santa Inés y otros puntos más, sin encontrar par tidas formales con quien batirse. Solo se encontraron ranchos de simpatizadores, que algunos hacian fuego, costándoles muy caro, pues uno á uno se han dejado en el campo 20 muertos vistos, se han cogido prisioneros seis, apoderándose nuestras fuerzas de 37 caballos, ocho mulos y 22 bueyes, y además muchas armas blancas y de fuego. Se han destruido muchos bohíos con maiz, sal y cueros curtidos, un taller de fustes y algunas salinas

Esto prueba que la insurreccion tiene más fuerza en propalar inciertas noticias que en las armas. El espíritu de las tropas excelente, con deseos todos de entrar á reconocer los montes para batir al enemigo y destruirlo; pero este huyendo para no recibir una zurra más.

Más operaciones en Puerto Príncipe. El ú timo dia del mes próximo pasado dispuso el expresado comandante general saliera fuerza de guerrillas, Aragon y 2.º del Rey, y con la fuerza del presentado Labordá reconociera varios puntos que se le indicó. Recorrió los montes de Cubitas Magentillo, La Gloris, La Bermeja y orillas del rio Máximo. Siguió por la empalizada, Caridad de las Boyolas, el Cucado y Naranjal, ermita de San Miguel, Limones, el Corojo, Santo Tomás y ermita de Banao, siguiendo por el cayo La Güirita, el Ta-vicial, San Rafael, Santa Berguita de Nápoles, donde destruyó varios ranchos y una casa del titulado jefe de postas Antonio Cárdenas, que fué muerto, huyendo tres más insurrectos; otro fué herido, llamado Varona, dejando su caballo, y cogién dole tres armamentos más; se hizo un prisionero y se cogieron cuatro caballos, un mulo, tres monturas y dos rewolvers.

Los republicanos franceses se mueven mucho con la mira de consolidar la mayoría del 25 de Febrero, á punto de fraccionarse, 6 por lo menos de alejar todo nuevo motivo de division.

La fraccion izquierda del ministerio, deseosa de evitar todo lo más posible el momento en que será preciso optar por la eleccion por provincias ó por departamentos, habia emitido el parecer de que se aceptase en la discusion de los proyectos complementarios el órden designado por la comision de los treinta, asegurando varios diarios que la mayoría del gabinete ha aceptado este pensamiento. A ser esto cierto, la segunda deliberacion de la ley electoral se aplazará, pues, así como momentáneamente la crísis tan temida por la izquierda.

Los diputados de la izquierda republicana se reunieron el domingo en Paris y manifestaron las mismas disposiciones, si bien es verdad que, al comenzar la sesion, se ocuparon de las modificaciones que podian hacerse en el proyecto de ley sobre las relaciones de los poderes públicos entre sí, con especialidad en los artículos

2.º, 3.º y 7.º; pero la discusion que se suscitó sobre este asunto no salió de los límites de un debate académico. A fin de salvar las apariencias, se presentarán alganas enmiendas, pero con la esperanza de que sean desechadas y que no produz. can un efecto semejante á la de Mr. Pas-

cal Daprat sobre el Senado. La extrema izquierda parece decidida á segair la misma línea de conducta, y dispuesta á no provocar conflicto alguno ni siquiera en el terreno de los principios que más les importa sostener. Su objetiv) preferente, al que se encaminan todos sus esfuerzos, consiste en acabar la obra empez da, pasar lo que queda de la actual legislatura, es decir, los dos meses de la presente estacion, sin dar á la Asamblea el medio de prolongarse, sin permitirla que pierda el tiempo, sin acabar la obra constitucional; en una palabra, conseguir lo antes posible la disolucion.

El órgano autorizado de Mr. Gambetta lo dice así, justificando la oposicion que los comisarios republicanos han hecho al proyecto de ley relativo á la permanencia de las Cámaras, como críticas que debian presentarse por pura forms; de manera que, segun La República Francesa, lo que importa es llegar pronto al fin y evitar que la Asamblea vote leyes que pudieran

ser irreparables. Este plan, que parece acordado por todas las fracciones de la izquierda, obedece al temor de que la mayoría parlamentaria pueda dislocarse. Los republicanos no tienen confianza en sus aliados de la última hora, y comprenden perfectamente el peligro que sus planes correrian si llegara á romperse la coalicion que les ha dado el predominio en la Asamblea. Activarán, pues, la discusion de los precitados proyectos complementarios, sin cuidarse de darles grande interés, considerando más bien la campaña como el verdadero preludio de la disolucion.

Ya saben los conservadores á qué atenerse, y deben estar prevenidos para la batalle; sin embargo, segun se deduce de los diarios de Paris recibidos ayer, hasta ahora no dan señales de vida.

El dia 13 de Junio pasará el mariscal Mac Mahon una gran revista de las tro-pas de Paris y de Versalles en el bosque de Boulogne.

El principe Orloff, embajador de Rusia, ha regresado á Paris de su excursion á Ems, y el domingo visitó al mariscal presidente y al duque de Decazes.

Corren rumores en Londres de que Mr. Disraeli, imitando el ejemplo de mis. ter Gladstone, piensa retirarse á la vida privads. Estos rumores deben atribuirse á que muchos conservadores suponen que en el actual período legislativo el primer ministro está dando señales evidentes de cansancio 6 de incuria. Una de dos, dicen, 6 no puede más y los negocios le fatigan, o se ha engreido con su triunfo y se abandona á las delicias de Cápua. Lo cierto es, que no cuida bastante de dirigir y fortalecer la mayoría conserva-

A pesar de todo, dudamos mucho que el jefe del gabinete británico se decida á seguir la conducta de su predecesor, mister Gladstone.

Segun hemos ya indicado, parece que el gobierno prusiano ha encontrado un medio con el cual espera, si no aplacar por completo la escitacion religiosa, reducirla a manores proporciones, que poco á poco, y progresivamente, la irán amenguando. Consiste esta estratagema, en poner á los curas en oposicion con los obispos, merced á las facultades que se le conceden para reconciliarse con el go-

Por ejemplo, un acto cualquiera por el cual manifiesten los curas que se conforman con las leyes del Estado, una instancia dirigida á la autoridad civil, exponiendo el deseo de aprovecharse del aumento de sueldo, decretado recientemente, bastará para que el Estado los considere como sometidos á su obediencia. El cálculo del principe de Bismark es de una sencillez infantil; juzga que entre la privacion absoluta de beneficios y de sueldo-segun el artículo 1.º de la ley eclesiástica de 22 de Abril-y el aumento de sueldo que ha votado el Parlamento para los sacerdotes avenidos, siempre habrá alganos desgraciados que opten por este último partido, y como el mal ejemplo es contagioso, andando el tiempo, se podrá formar, aparentemente por lo menos, un catolicismo del

El gran canciller, al echar sus cuentas de este modo, parece olvidar que la fé católica entre los alemanes está muy por encima de ciertas mezquindades, y estamos seguros de que será muy escaso el número de curas que se dejarán seducir por el aumento de dotacion que se les ofrece. Al tiempo.

El emperador Alejandro llegará el dia 5 á Ems y se encontrará allí con el daque y la duquesa de Edimburgo, que llevan su hijo para que lo vea el czar, padre de la duquesa. El emperador irá primero á Ingenheim, donde se reanira con el duque y duquesa de Edimburgo, y desde alli, acompañado por ellos, pasará á Livadia, en Crimea, donde permanecerán probablemente hasta el mes de Octubre.

El emperador Gaillermo irá desde Ems á Gastein.

La supresion del negociado de la pren sa en el ministerio de Negocios extranjeros de Prasia, ha producido muy buena impresion en toda Alemania. La Gaceta de Carlsruhe dice a este propósito que esa supresion es un castigo justamente merecido por el negociado inspirador de la prensa oficiosa.

Al anunciar con la mayor imprudencia conflictos belicosos y al emitir dudas so-bre las intenciones de los Estados amigos, esa prensa ha causado una alarma penosa y perjudicialisima á los intereses públicos. Desgraciadamente, añade el periódico citado, las rectificaciones tranquilizadoras de la prensa gubernamental llegan dema siado tarde para detener ó reparar el efecto de sus artículos alarmantes. Es más fácil alterar la confianza pública que restable-

Segun una correspondencia dirigida desde Berlin, el 27 de Mayo, á la Gaceta de Colonia, el príncipe Gortschakoff, des pues de la entrevista de Berlin, deseaba que el canciller del imperio aleman enviase, de acuerdo con él, una circular á las potencias para tranquilizar la opinion pú blica. El príncipe de Bismark, añade la Gaceta de Colonia, no consintió, y entonces el principe Gortschak off se decidió á espedir el despacho de Baden-Baden á los embajadores rusos en Paris y Lóndres.

La visita del rey de Suecia á Berlin produce en los periódicos alemanes, segun digimos ayer, una satisfaccion muy viva y muy justificada. El predecesor de Oscar II, Carlos XV, sentia pocas sim patías por Prusia; pero esa tradicion no se ha conservado en su descendencia. La New Freie Presse afirma que «no se encontrará ninguna hez amarga en la copa con que el soberano de Suecia brindara por el emperador y el imperio de Alemania.»

Algunos esperaban que el rey Oscar aprovecharia su viaje á Berlin para recordar al gobierno aleman las estipulaciones del tratado de Praga y para defender los intereses de Dinamarca, tan injustamente sacrificados. El Times asegura que esas esperanzas carecen por completo de fundamento. «Tan improbable es que el rey Oscar II suscite la cuestion del Schleswig Holstein, como improbable seria que esa cuestion faese bien recibida en Berlin. Por su parte, la New Freie Presse declara á Dinamarca que ha llegado el momento de que abandone sus últimas esperanzas. «Para Alemania, dice, la visita de Oscar II tendrá una gran signifi cacion, pues da á entender clara y explícitamente al pequeño pueblo tenaz y díscole que habita en las islas danesas, que por muchísimo tiempo la política de des quite y reivindicacion será solo una teoría estéril é impotente.

En las principales ciudades de Bélgica, en Bruselas, Gante, Amberes, salió la procesion del Córpus el 30 del pasado, sin haber ocurrido el menor desórden. En Gante se dieron algunos silbidos y en Bruselas pudo advertirse un lijero intento de cortarla, pero no fueron más allá los esfaerzos de la gente perturbadora.

Consignamos los hechos segun resultan de las últimas noticias de Bruselas, v como demostracion elocuente de los religiosos sentimientos de los católicos belgas, á quienes no intimidan la malevolencia ni la perversidad de sus enemigos. Estando tan recientes los desórdenes ocurridos con motivo de las procesiones del jubileo, podia temerse que volvieran á reproducirse.

La Convencion republicana de Pensylvania ha vuelto á designar al general Hartranft como candidato para el puesto de gobernador del Estado, y no para la próxima eleccion presidencial de los Estados Unidos. Además se ha pronunciado resueltamente contra el nombramiento para un tercer período del primer magis. trado de la república, sin manifestar preferencia hácia candidato alguno.

Como se vé, la Convencion susodicha quiere hacer constar que se opone á la candidatura del general Grant.

Ha fallecido en el real sitio de San Ildefonso, á los 29 sãos de edad, el pundonoroso capitan de infanteria, comandante graduado, D. Francisco Benito Raiz de Diego. Acompañamos á la apreciable familia del finado en su justo dolor, y sentimos la pérdida de tan bizarro militar, cuyos servicios en las campañas de Africa y Caba tan conocidos son de todos, así como su adhesion á la dinastía de D. Alfonso XII.

## UN CASO.

Por persona que está en posicion de conocerlo, quizás á su costa, tenemos noticis de un expediente de instruccion pública que puede servir de resúmen, compendio y quinta esencia á todos los es cándalos, á todos los abusos y las ilegalidades todas que en este ramo se han cometido desde que la re volucion de 1868 vino á purificar el país, regenerarlo, salvarlo y sabe Dios cuantas cosas más. Nos-otros sabíamos que la ley en ese fatal período habia sido letra tan muerta para los mullidores de la instruccion pública que se jactaban de violarla á to tas noras, llegando algun director á decir al ministro bajo su firma que su autoridad estaba sobre todas las leyes, que los plazos marcados para las oposiciones y concursos podia alterarlos él á compás de su capricho (como se alteraron en aquel caso concreto); nosotros hemos visto suspenderse un acto

público en una provincia para que el ministro re olviera, como resolvió telegráficamente, entre dos candidatos empatados cuál le agraba más; y nesotros hemos visto, en fin, ilegalidades tamañas de los hombres que se decian venidos á restablece el ideal del derecho, que no creiamos ya posible asombrarnos de nads; y sin embargo, el expediente á que nos referimos nos asombra de tal modo, que vamos á dedicarle este artículo para escándalo del país, si bien suprimiremos nombres propios y señas particulares por legítimos respetos y porque no se entienda que aspiramos á influir en alguna corporacion que más pronto 6 más tarde pueda ser liamada a resolver el asunto en definitiva.

Un oscuro catedrático de provincia tuvo la buena idea de hacerse radical en 1868, y siendo sustituto no más con 6.0 n rs. desde cinco años antes, de los cuales habia perdido casi la mitad en Madrid con licencia para hacer oposiciones, fué nombrado por una junta revolucionaria rector nada menos, sin tener ninguna de las condiciones de la ley, que exi ge en su art. 262 ser catedrático de ascenso (lo era de entrada) ó diez años de servicio (llevaba cuatro meses). El gobierno provisional aprobó, sin em bargo, el nombramiento de la junta, y cate Vd. al oscuro catedrático rector hecho aunque no dere cho. Al mismo tiempo se le colgó una gran cruz, por el mérito extraordinario de haber traducido en colaboracion con otros dos el primer tomo de una obra francesa, trabajo que hace á duro el pliego cualquier literato de buhardilla.

Trasladado de universidad al mismo tiempo que salia diputado, al cumplir los siete años de profesor solicitó y obtuvo categoría de ascenso, con tan brillantes informes que uno de sus jefes se escusó de fallar sobre su ciencia, porque nunca habia asistido una semana seguida á la cátedra. Pero le sirvió tambien de mérito extraordinario para la catego fa de ascenso la traduccion del primer tomo consabido. En propuesta unipersonal y contraria por con-siguiente al art. 270 de la ley, fué nombrado poco despues para el cargo honorífico que en aquel ar tículo se expresa, y así le halló el famoso año 72, tan célebre en los fastos radicales, porque á costa de D. Amadeo y del país se llenaron las ollas de Egipto hasta reventar como en las bodas de Ca

Efectivamente, en cierto ministerio se estaban haciendo unos ahorritos para reformar un ramo que nada tiene que ver con la direccion de Instruccion pública ni con el ministerio de Fomento, ni siguiera con la administracion española; ramo á cuyo frente estaba por ejemplo un funcionario jefe de administracion á secas con sueldo de tal, que acaso iba á suprimirse por economía y conveniencia del servi-cio, para dar otra forma á aquella dependencia más modesta y patriótica. Pues todo lo contrario se acordó en Consejo de ministros, y por un decreto escandaloso con vistos y considerandos se pretendió salvar la pátria con la elevacion de aquel cargo á la categoría de jefe superior de administracion, suel do de tal y facultades de Pontífice sumo, siendo de advertir que uo las tenia el ministro para dar semejante decreto; pero allá van leyes, donde hay estómagos radicales. ¿Necesitaremos añadir que fué nombrado el catedrático de nuestro cuento, el de los ocho años de servicio, que no ha asistido á aque lla consabida cátedra ocho dias?

Pero aquí entran las mayores dificultades legales, y vamos á ver á nuestro hombre nadar en las aguas de la instruccion pública, guardando la ropa sin que se le moje un solo trapo. Tenia que salir de Madrid y acaso de España; tenia que pasar á otro ramo dejando su cátedra querida para algun ignorante incapaz de traducir en colaboracion con otros dos un tercio de tomo francés, y ¿qué hizo? Para algo son los amigos ministros y directores. Declarando que estaba resuelto á chuparse la gran breva que se le habia dado, solicitó y obtuvo en 24 horas licencia por todo el tiempo que tardase en masticar y dirigir su pitanza.

Dió la maldita casualidad de que la república vino detrás de los radicales como detrás del rayo viene el incendio, y un ministro que la echaba de purita no quiso poner fin á los abusos de la instruccion pública mandando cesar inmediatamente las licencias que algunos catedráticos disfrutaban para pacer en otros campos. Aquí hubiera sido el apuro de nuestro hombre, si la imaginacion de un radical no fuese tan fecunda como tierra abonada con guano. En nueva solicitud à la direccion de Instruccion pública declaró que con él no rezaba aquella medida, pues estaba fuera del ramo con autorizacion de la ley que no podia ser modificada por una simple real orden. Antes de esta fecha le habia corres pondido el primer premio de an igüedad en su carrera (el primero!) y en la órden de concesion se le habia llamado terminantemente catedrático que fué, y se habia dispuesto que solo cobrara los 2 000 reales hasta la fecha en que cesó como tal catedrático por haber tomudo posesion de su nuevo destino (de jefe superior de administracion civil). Aquí tenemos un caso verdaderamente peregrino de jurisprudencia administrativa. El ministerio de Fomento, que acahaba de declarar su cesantía, llamándole catedrático que fué, siguió entendiéndose con él como tal catedrático vivo y efectivo, y declaró en efecto resolviendo su instancia que á él no se referia la caducidad de l'cencias, pues estaba comprendido en la ley de 9 de Setiembre de 1857. El lector que pueda apreciar con exactitud las anomalías, el absurdo y sobre todo el nepotismo que palpita en el fondo de todas estas resoluciones, no podrá menos de exclamar con nosotros: - : Pobre país! Está irremisiblemente perdido. Cuando la ley no sirve de freno á los gobiernos, se creen los pueblos dispensados de respetarla.

Llega el 3 de Enero del año pasado; empieza á dibujarse el órden en el horizonte político, y el ausente sospecha que su piugue destino está en peligro; viénese á España abandonándolo quizás sin acordarse tal vez del Código penal que califica de delito este abandono, y antes que se le declare cesante, antes que el ministerio de quien á la sazon dependia se apercibiera de su venida, se presenta en la universidad entre la estupefaccion de catedráticos y bedeles y se apodera de su cátedra, ni más ni menos que un fray Luis de Leon, que sale de los calabozos inquisitoriales despues de ocho años de encierro para decir santamente á sus disci-

pulos: . - Como os explicaba ayer .... ¿Creerán nuestros lectores que el escándalo paró aqui? Pues nada de eso. El nuevo fray Luis de Leon, que no debe ser hombre que se pare en barras, prescindiendo de decanos y rectores y de toda rdinacion administrativ, ofició aquel mismo dia á la direccion anunciándola que habia vuelto á España y á encargarse de su cátedra, y el rector á su vez, en lugar de reprenderle é impedirle á toda costa aquel asalto de un destino que ya no era suyo, se contentó con parafrasear de oficio tan grotesca fórmula: ha vuelto don fulano, y á encargarse de su

Tal es hace más de un año el estado de uno de los más curiosos expedientes que registran los anales administrativos de nuestro país. Entretanto los catedráticos y los opositores que esperaban aquella vacante en concurso ó en oposicion, están como las almas del limbo sin saber lo que les pasa. Lo que les pasa es, sin embargo, una cosa muy natural y muy corriente, interin las reformas de instruccion pública no empiecen por donde deben empezar; por prudentes incompatibilidades que cierren la puerta al abuso y al nepotismo. En buen hora se permita á los profesores salir á otras carreras más lucrativas ó más rápidas, sin perder el carácter que un contrato bilateral solemne (la oposicion) les ha dado; pero esta garantía del hombre científico ha de tener un límite racional, que sea á su vez garantía del Estado y de los intereses de la enseñanza, que se resienten mucho con el servicio de los sustitutos. Hoy, cuando un catedrático sale á otra carrera, se le reserva su cátedra por tiempo limitado, corruptela tan ilegal como insostenible. Es preciso fijar un plazo improrogable, y abrir accion popular que evite los abuses y las condescendencias, autorizando á todos los catedráticos y opositores á reclamar cuando el p'azo se cumpla la provision de la vacante en los términos que pro-

Otras observaciones nos inspira este caso piáctico de menor importancia y que nuestros ilustra-dos lectores adivinarán fácilmente.—V. Madrid 24 de Mayo.

Han sido capturados en Coimbra (Portugal), varios prófugos de la reserva de 125,000 hombres.

Segun telégrama recibido ayer en las oficinas de La Correspondencia, el 2 descargó sobre Lugo una fuerte tempestad, aunque de corta duracion. Una descarga eléctrica mató instantáneamente en los extramuros de aquella capital á un hombre de 26 años y una mujer de 24, dejando gravemente lesio nadas á otras tres mujeres. Los muertos han sido identificados.

Ayer, como jueves, se reunió la seccion de lo contencioso del Consejo de Estado, verificándose la vista de dos pleitos.

Los empleados de carreteras de las localidades de esta provincia que están invadidas de langosta, han sido destinados á inspeccionar, vigilar los trabajos de extincion de aquella plaga y aun á trabajar ellos mismos con el indicado objeto.

Ha sido nombrado médico-director del establecimiento balneario de Argentona (provincia de Bar-celona), D. Juan Bassols y Villá.

En la presente semana terminará el primer ejercicio de oposiciones al ingreso en el cuerpo de Lie-

Anteaver llovió en las provincias de Madrid, Avila, Huesca, Jaen, Logrofio, Palma, Segovia y

Han sido nombrados promotores fiscales: de Castropol, D. Vicente Ayala y Ginart; de Becerrea, D. Pedro Alvarez y Lopez; de Medina Sidonia, D. Ignacio Aragosés y Riera; de Loja, D. Joaquin Való y Roca; de Berga, D. Manuel Bosch; de Ja-ca, D. Luis Barber y Pitarque; de Posadas, en co-mision, D. Miguel Carriazo; de Huelva, D. Pedro Diaz García; de Alcanices, D. Macario Gallardo; de Molina de Aragon, D. Manuel Gomez Maner; de La Guardia, D. Damian Larraz y Olazabal.

Segun telégrama recibido ayer en el ministerio de U tramar, el dia 25 no ocurria novedad en las islas Filipinas.

Ha sido nombrado oficial de la ordenacion de pagos del ministerio de Fomento, D. Antonio Pe-

Con motivo de la muerte del anxiliar del minis terio de Gracia y Justicia, Sr. Ulloa, se han dado los siguientes ascensos de escala: el Sr. Alizal, asciende á auxiliar tercero, con 4.000 pesetas; el senor Vances, á cuarto, con 3.500; el Sr. Mendez, á quinto, con 3.000, y á esta clase el Sr. Parejas, con 2.500.

Segun noticias de San Petersburgo, la intensidad de frio en los primeros dias de este mes ha sido mayor del que se acoatumbra sentir todos los

El jurado de premios á la virtud de la Sociedad Económica de esta córte, se ha dividido en cinco secciones, entre cuyos indivíduos se han repartido los expedientes reunidos en este concurso, con ob jeto de hacer las averiguaciones necesarias para el perfecto esclarecimiento de los hechos denun-

ciados. En dicha Sociedad se estudia tambien al presente la reforma de la legislacion de Indias y una nueva organizacion de la Beneficencia, en particular de las Casas de socorro.

Han llegado á Madrid, de paso para Paris, los señores conde de Soberal y el director de la Com pañía real de los caminos de hierro portugueses. El objeto de este viaje es para comprar el puente de hierro que ha de colocarse sobre el rio Duero, en el ferro carril de Villanova de Gaya á Oporto

Han sido nombrados diputados provinciales de Sevilla: D. Manuel Jimenez de Leon, D. Francisco Javier Cárdenas, D. José Corbacho Reina y don José Marqués García; de Jaen, D. Leon Moreno Gomin, y de Zamora, D. Félix Villapecellin, don Guillermo Martin Costales, D. Nicanor Fernandez, D. Francisco Rodriguez y D. Alonso Santiago

Parece que han sido ciento nueve los abogados que se han presentado á oposicion para las doce plazas de letrados que han de proveerse en las provincias. Los actos de dichas oposiciones están ade lantados y han sido concurridos.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha acordado proveer las secretarías de gobierno de las Audiencias de Madrid, Valencia y Las Palmas, con derecho á presentarse al concurso los secretarios de gobierno activos ó cesantes, secretarios de sala v relatores de Audiencia.

Ha sido nembrado inspector de órden público de Tafalla, D. Santiago Lopez Fernandez.

Con gran actividad están llevándose á cabo las obras de rehabilitacion de la vía férrea extre Tarragona y Castellon; pero se cree que no quedará habilitada hasta dentro de tres ó cuatro meses, por los muchos deterioros que tienen las obras de fá-

En la mañana del 28 apareció en Tánger una plaga de langostas que cubrian el sol, posándose á iliones en las calles, plazas y azoteas.

Se han destinado 18.000 duros para los trabajos de reparacion del archivo de Alcalá de Henares.

La direccion de la Caja de Depósitos ha acordado para el dia 5 los pagos siguientes: Amortizacion de resguardos al portador de 30 de Junio de 1873, carpetas números 261, 262, 263,

264 y 265 de señalamiento, correspondientes á la bola 3.ª del sorteo de dicha amortizacion. Intereses de resguardes al portador no depositados en esta Caja general, segundo semestre de 1874, carpeta número 896 de señalamiente; primer semestre de 1872, carpetas números 896, 2.237 2.239 de id.; segundo semestre de 1.72, carpetas números 1.476, 1.737, 1.749 y 1.750 de id.; primer semestre de 1873, carpetas números 1703, 1.765 y 1.801 de id; segundo semestre de 1873, carpetas números 821, 879, 1.806, 1904, 1 912, 1,925, 1,942 y 1 943 de id.; primer semestre de 1874, carpetas números 733, 1,377, 1,409, 1,646, 4,705, 1,706 y 1,710 de id.

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general, primer semestre de 1872, carpeta número 4.727 de señalamiento; segundo semestre de 1872, carpeta número 5.612 de idem: primer semestre de 1873, carpeta número 250 de dem; segundo semestre de 1873, carpeta número 276 de id,; primer semestre de 1874, carpetas números 25, 244, 331 y 332 de id.; segundo semestre | piedras atadas una al cuello y otra á la cintara, y

de 1874, carpetas números 131, 238, 293, 322 y

S. M. el Rey ha adquirido, por el precio de 16.000 rs., un cuadro que representa el estudio de Goya, obra original del aventajado jóven D. Enrique Estéban, cuyo cuadro será expuesto en una de las salas de la Exposicion del Sr. Bosch.

#### SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

Noticias referentes á la insurreccion carlista, recibidas en el ministerio de la Guerra, hasta la ma-

drugada: Castilla la Nueva.—El brigadier Golfin, en te-légrama fechado en Maranchon el dia 1.º, mani fiesta que como consecuencia de las órdenes que habia dado á las fuerzas de su mando, el coronel Sanchez alcanzó á la faccion capitaneada por el ti-tulado general García Albarrán, habiéndola cañoneado y puesto en fuga en Checa, dejando en nuestro poder 40 muertos, 16 heridos y hasta 42 pri-sioneros, cinco de ellos pertenecientes al cuartel general; armas, municiones, algunos documentos de sus oficinas, material sanitario, efectos de guerra y 20 caballos. Las pérdidas del ejército han consistido en tres heridos y 10 contusos de la clase de tropa, y dos caballos muertos.

MINISTERIO DE MARINA.-Real decreto.-Deseando dar un testimonio del aprecio en que tengo los distinguidos servicios, y del sentimiento que me anima por la gloriosa muerte del malogrado comandante general de las fuerzas navales que operan en el mar Cantábrico, capitan de navío de primera clase D. Victoriano Sanchez Barcáiztegui, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El eadáver del capitan de navío de primera clase D. Victoriano Sanchez Barcáistegui tendrá honrosa sepultura en el panteon de marinos ilustres, sito en la poblacion de San Cárlos.

Art. 2.º Se tributarán al cadáver los honores de contralmirante mandando escuadra y sus equivalentes de mariscal de campo con mando en plaza, tanto á su salida de San Sebastian como á su llegada al departamento de Cádiz, dende se celebrarán exequias fúnebres.

Dado en Palacio á dos de Junio de mil ochocien tos setenta y cinco.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, ministro interino de Marina, Antonio Cánovas del Castillo.

MINISTERIO DE HACIENDA -Precedido de una razonada y estensa exposicion, se publica el siguien-

te real decreto:

De conformidad con lo que me ha propuesto el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza á la direccion general del Tesoro para expedir, dentro de los límites que mensualmente le fije el ministro de Hacienda, de-legaciones á la órden y á fecha pagaderas por la Caja central del Banco de España con el producto de las contribuciones de que es recaudador. Art. 2.º El importe de las delegaciones no po-

drá exceder de lo que represente la mitad de la recaudacion que el Banco deba haber realizado al vencimiento de aquellas.

Art. 3.° Las delegaciones se pagarán por el órden de prioridad con que el Banco sas haya anota-do en sus libros, para lo cual el mismo establecimiento consignará en aquellas la toma de razon correspondiente, así como su conformidad, con la condicion de retener de la recaudacion los fondos

necesarios para el pago de las delegaciones.

Art. 4.º El Banco no prestará su conformidad ni toma de razon á las delegaciones que no estuvieren expedidas dentro da las condiciones expre sadas en los artículos anteriores.

Dado en Palacio á primero de Junio de mil ochoontos setenta y cinco -Alfonso -El ministro de

Hacienda, Pedro Salaverría. MINISTERIO DE LA GUERRA. - Real orden .-Exemo, señor: El espíritu y aun la letra de las Ordenanzas del ejército, en varios artículos de las ór denes generales para oficiales, prohiben & los militares de todas graduaciones excusar ningun servi cio, y por consiguiente hacer renuncia de los cargos para que se hallen nombrados, á menos que les obliguen á ello motivos justificados de salud. Ninguna otra razon puede autorizar la falta de cumplimiento de las disposiciones de S. M. que, al conferir á un militar un mando, destino ó comision, quiere que lo desempeñe porque de ello le juzga digno, y considera útiles ó necesarios sus servicios en el puesto que le designa, toda vez que desde el momento en que no fuese así se procederá á su relevo. A este propósito, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido resolver se recuerden aquellos includibles preceptos á todas las autoridades dependientes del ramo de Guerra para que estas lo hagan a sus subordinados; en la inteligencia de que se considerará como desobediencia á las órdenes superio. res la dimision ó renuncia que en lo sucesivo hagan los militares, cualquiera que sea su categoría, de los cargos para que fueren nombrados ó se hallen sirviendo cuando no se funde en motivos de

salud debidamente justificados.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos indicados. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de Junio de 1875.—Jove-

A nuestros suscritores de provincias decíamos ayer lo siguiente:

Es horrible el siguiente relato que hace La Patria de un crimen que, por desgracia, se repite con aterradora frecuen. cia en nuestras provincias meridionales:

·Podemos dar hoy á nuestros lectores algunos detalles del crimen perpetrado en la provincia de Málaga en la persona de D. José Maeso, de cuyo

secuestro ya hemos hablado antes de ahora. En uno de los dias del mes de Enero se hallaba dicho señor en un molino harinero que poseia en las inmediaciones de la villa de Nerja, y á la hora del medio dia entraron en la mencionada finca cinco ó seis hombres armados y enmascarados, los cuales, fingiéndose contrabandistas, entablaron conversacion con el Sr. Maeso; pero bien pronto, conociendo que no podian temer ninguna resistencia, se arrojaron sobre el dueño del molino, le ataron y le condujeron montado á caballo á la cercana sierra, que es una de las estribaciones de Sierra Ne-

En muchos dias no se tuvo noticia del secuestrado, y su familia temia por su vida cuando su esposa recibió á fines de Febrero una carta pidiéndo le 8.000 duros, que los secuestradores exigian por su rescate: la atribulada señora, que no tenia aque-lla suma ni probabilidades de adquirirla, aun cuando para ello vendiese toda su fortuna, imploró el favor de los amigos de su marido para obtenerla y éstos le hicieron un préstamo equivalente á la cantidad que los secuestradores pedian, la cual fué depositada en el punto señalado por los criminales, cerca de la ciudad de Antequera.

Esperaba la familia del Sr. Maeso que éste re gresara á su hogar, entregada que fuese la cantidad pedida por su rescate; pero fué vana aquella esperanza, porque trascurrieron dos meses sin que se tuviese noticia alguna del paradero del secues

A fines del mes de Abril un campesino descubrió en una laguna próxima al pueblo de Periana el cadáver de un hombre; dió conocimiento de ello al juzgado, y se estrajo de las aguas el cadáver, que estaba horriblemente mutilado, con dos enormes

con señales visibles de que la infeliz víctima habia luchado dentro del agua por el instinto de la vida.

Tal era el estado de descomposicion del cadáver que un cuñado suyo que acudió al punto no le ha-bria reconocido á no ser por las vestiduras.

El Sr. Maeso, á fuerza de privaciones y de una vida consagrada toda entera al trabajo, habia logrado hacer ya en su vejez una modesta fortuna con que pasar el resto de sus dias y dejar á su familia al abrigo de la miseria; pero este crímen atroz ha arrebatado á los hijos del Sr. Maeso, con la vida de su padre, el pequeño patrimonio que poseian, que dando en muy precaria situación y á punto de implorar la caridad pública.

Parece que el hijo mayor de la desgraciada víc-tima ha hecho una exposicion al señor ministro de la Gobernacion, pidiendo que de los fondos destinados á calamidades públicas se distraiga alguna cantidad para remediar en parte esta desgracia. La exposicion viene apoyada, segun hemos oido, por la diputacion provincial y ayuntamiento de Málaga, por la junts de comercio y por la Liga de con tribuyentes, cuyas corporaciones se han interesado vivamente por la suerte de la familia del señor

Nosotros esperamos que el Sr. Romero y Robledo tomará algunas disposiciones encaminadas á aliviar la triste suerte de aquella desgraciada fa-

## **DESPACHOS TELEGRAFICOS**

(Agencia Fabra.)

PARIS 2 (tarde).—La Asamblea ha aprobado el proyecto de ley que concede al Tesoro céntimos adicionales sobre varios impuestos, en los cuales está comprendido el de la sal.

El ministro de Hacienda dice que hay un expediente de ingresos de 34 millones de francos en los cinco primeros meses de 1875, y que si sigue así no se verá obligado á recurrir á un empréstito de 80 millones, que habria de pedir al Banco de

El Sr. Remusat, antiguo ministro de Estado, está

gravemente enfermo.

PARIS 2—En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 64'85. El 4 112, á 92'40. El 5, á 103'50. Exterior español, á 20. Consolidados ingleses, á 93 3<sub>1</sub>4. En el Bolsin: Exterior español, á 20 1/16. Interior, á 17 1/8.

ROMA 1.º (retrasado).-El Papa ha recibido en visita de despedida á la reina de Suecia. Tambien ha recibido á 300 peregrinos de la diócesis de Clermont. El vicario general de la misma diócesis levó un discurso de adhesion á Su Santidad. Dijo hablaba en nombre de su obispo, á quien su avan. zada edad no habia permitido ir á Roma. El Papa contestó con afectuosas frases hácia Francia, en-viando su bendicion al obispo y á los fieles de la diócesis de Clermont.

Ibrahim Pachá, hijo del virey de Egipto, acaba de llegar á esta ciudad, siendo recibido por la lega-

cion de Turquía.

GENOVA 1.º (retrasado).—Acaba de fondear
en este puerto la fragata de guerra Invencible, de la

POSEN 1.º (retrasado).-Ha sido arrestado de orden superior Mr. Maukowski, propietario de bienes señoriales, convicto de haber conducido de la estacion férrea de Samter á Kwilez, al eclesiástico que pronunció la excomunion del cura Kick de Koellune, y haberse negado á prestar jura-

WASHINGTON 1.º (retrasado).-Mr. Bristow ha ordenado la venta, en todo el mes de Junio, de oro por valor de dos millones de dollars.

No se hará compra ninguna. El presidente Grant ha escrito al presidente de la Convencion republicana de Filadelfia, diciéndole: ·Ni soy ni he sido nunca candidato para la próxima eleccion presidencial, ni aceptaré este puesto á menos que circunstancias imprevistas me obligaran

## GACETILLAS

Hé agui les números agraciados con les premios mayores en el sorteo de la lotería celebra-

7.255, con 160.000 pesetas, Puerto de Santa María; 5 391, con 80.000 Madrid; 9.009, con 30.000, Cartagena; 6.069, con 10.000, Vatencia. Con 3.000 pesetas: 1.775, Madrid; 2.381, Búrgos; 8.612, Badajoz; 9.238, Granada; 345, Palma de Mallorca; 6.533, Sevilla; 9.803, Zaragoza; 6.238, Barcelona; 4.622, idem; 8.741, Soria; 12.043; 6.407; 15.633; 3.501, Valladolid.

Las dos aproximaciones de 2.000 pesetas para los números anterior y posterior al premio mayor, han correspondido á los números 7.254 y 7.256. Las dos id. de 1.000 pesetas para los números anterior y posterior al premio segundo, han corres-pondido à los números 5.390 y 5.392. El siguiente sorteo se verificará el dia 14 del

corriente Constará de 16.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos á razon de seis pesetas la fraccion. En Santander se ha aprobado por el ayuntamiento el contrato hecho con una casa ex-

tranjera para la conduccion de aguas potables á aquella ciudad, y las obras empezarán lo más pronto posible. Este pensamiento, que se agita hace tiempo, encerraba una necesidad tan imperiosa bajo todos

conceptos para Santander, que su realizacion se recibirá con la mayor satisfaccion por todos sus ha-Comojuna prueba de la importancia que van teniendo muchas producciones agrícolas de Es-pañs, y especialmente el esparto, podemos dar la

noticia de que se ha verificado una subasta por un particular, logrando que la rica casa inglesa Williams Mas Marry, de 20,000 duros al año por el esparto de una finca que hasta ahora se vendia por .000 reales anuales. Es de advertir que la citada casa ofrece espontáneamente mayores ventajas por sostener un contrato que le asegura materias para la fabricacion de papel, que despues nos importará El premio mayor de la loteria, cuya ex-

traccion se celebró ayer, ha cabido en suerte á la administracion del Puerto de Santa María; el segundo á la de Madrid, núm. 37, situada en la Puerta del Sol, y el tercero á la de Cartagena.

Parece ser que la Sociedad de profesores músicos celebrará este año sus conciertos en el jardin de la calle de las Infantas, conocido con el nombre de Colmenares. La junta de la mencionada Sociedad se reunió anteayer para determinar la forma en que se han de inaugurar.

Segun hemos cido decir, se abrirá al dicho lo-cal puerta por la plaza del Rey, que servirá de entrada y salida para el público. Para los jardines del Buen Retiro se está or-

ganizando otra orquesta con el fin de que nada echen de menos los asistentes á tan ameno y fron-

Por carecer los dueños de las necesarias licencias, fueron recogidas anteayer algunas escope'as en la estacion del Mediodía.

Anteanoche fueron puestos à disposicion de la antoridad unos jóvenes que intentaron robar varios tablones de la calle del Olivar,

En los juzgados de primera instancia de esta córte se han incoado en el mes de Mayo último 219 causas criminales, en la forma siguiente: Hospicio, 20; Congreso, 24; Audiencia, 28; Buena vista, 26; Hos ital, 14; Inclusa, 15; Latina, 33; Universidad, 19; Palacio, 18, Centro, 22.

Anteanoche fué her da gravemente la dueña de la cabrería de la calle de San Gregorio de una terrible pedrada.

El agresor, que no pudo ser habido, dejó en su fuga una chaqueta, encontrándose en uno de los sillos una esquela,

La herida fué curada en la Casa de socorro de la calle de Fuencarral, por disposicion del juz-gado de guardia, siendo despues trasladada á su

En el barrio de 'as Peñuelas se decomisaron anteayer : 9 macillos de tabaco que los con-ductores de dos carros extrajeron de uno de los cajones que conducian desde la estacion del Mediodía a la Fábrica de tabacos.

Los productos recaudados en esta capital el dia 2 de Junio por el ramo de consumos, en los diversos puntos de recaudacion, son los siguientes: en la puerta de Toledo, 4.071 pesetas 39 cents.; en la de Segovia, 2.681'04; en la del Norte, 4 811'66; en la de Bilbao, 1.084'78; en la de Aragon, 1.632'28; en la de Valencia, 5.095'04; en la del Mediodía, 16.05'65; en Correos, 14'86; en los Mataderos, 10.684'90, 6 sea un total de 46.127'67 pesetas.

El domingo à las cinco de la tarde, se verificará la novena corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería del señor duque de Veragua. Matarán Currito, Frascuelo y Cara Ancha.

Se ha hecho una rebaja en los precios de los

Ayer por la mañana fué detenida una mujer que iba escandalizando por las principales calles de la capital, y que parece se encontraba en un estado deplorable de demencia. Se la condujo

Hemos recibido el núm. 21 de . El Cor reo de la Moda, que contiene las siguientes mate-

· Revista de modas, por Joaquina Balmaseda.— Trajes elegantes para salon — Vestido con mantelo y cuello María Estuard. — Vestido con túnica fruncida.—Vestido adornado con borlas de pasamane-ría.—Traje para niño pequeño.—Vestido con túni-ca para niña.—Vestido para niño de 5 á 10 años.— Dos trajes de paseo para mína.—Waterproof para niña.—Dolman de cachemir para señora.—Cuerpo de peto para traje de baile.—Coraza mantelo bordados.—Sombrero Ofelia.—Velo para sombrero.—Sombrero-diadema.—Capucha de cachemir.—Velo para sombrero.—Cuello corbata de novedad.—Cenefa de tul con cuentas y plumas.—Estudios prácticos: Modo de arreglar los sombreros de paja.— Literatura: La ilusion, poesía, por Eulalia Velarde.

—La despedida, poesía, por Juan Bezerra.—Despedida á un paisaje, poesía, por Ernesto García Ladevese.—De Madrid á Lisboa, por Nicolás Diaz y Perez.—Sagunto, por Manuel Calvo.—Un elijan conyugal, por Salvador María de Fábregues.—Bibliografía, por Vicente Cuenca.-La grama, por G J. Guillen.—Correspondencia.—Explicacion del

Liamamos la atencion de nuestros lectores y profesores médicos sobre el admirable caso de curacion obtenido con las Pastillas de Belmet, y que se publica hoy en la seccion de anuncios.

BOLSA DE MADRID DEL 3 DE JUNIO.

COTINACION OFICIAL COMPARADA CON EL DIA ANTERIOR. APAIROS LABOTOS D

1	FONDOS PUBLICOS.	del	2.	dal	3	23.	S. S.
١	Ne. (Leversed) station O	Therest.		Harris .	63		ir.
1	R. perp. del 3 por 100.	16		16		10	
1	Id. fin de mes		00	16	00		
1	Id. fin del próximo			00			
4	Renta perpétua exterior	00		00			
1	Deuda del personal	00	00		00		
1	Billetes Hipotecarios	103	69			15	
1	Bonos del Tesoro	46	60	46	80	20	
	Resguardos al portador	100		100			
	de la Caja de Déps	00	00	00	00		
		1		133	37		1
	CARBETERAS Y SOCIEDADES.	1000		130			
	Abril 1850 de 4 000	00	-00	00	00	Y	
	Agosto 1852 de id	. 00	0)	00	00	14	100
	Julio 1856 de id		.00	00	-00	2	3 -6
	Obras públicas 1858		00	00	00		
	Ferro-carriles de 2.000.	29	50	29	50		
	Id. nuevos.		.00		00		
	Id de 20.000		00		00		-

Londres, à 90 d. f...... 48 45 48-45 Paris, à 8 dias vista.... 5-64 5-04

Banco de España. ..... 157 50 157 50 .

Crédito comercial..... 00 00 00-00

El cambio fluctuó ayer tarde entre 15,95 y 16,025, y á las cuatro quedaba á 16,05 con más

firmeza, y notándose mayor animacion en el corro que cotiza este primer valor.

Sin operaciones en exterior y con algunas en billetes hipotecarios, & 103 65 y 75.

Los bonos del Tesoro, & 46,75 y 80, y las carpe-

tas de los mismos á 45,80. En ferro-carriles se operó poco, y solo aparecen cotizades los viejos á 29,50. Cambios sobre Paris y Lóndres, á 48,40 y 45 el

último, y á 5,03 y 5,04 el primero. Las acciones del Banco, á 157,50 La principal demanda de papel refluyó, como los

diss anteriores, sobre los valores de la deuda ven-cidos, tales como carpetas de la deuda, cupones de interior y amortizado. Tambien continuaban solicitados los de la deuda fiotante y las obligaciones del timbre, por el Banco de Castilla, que se cotizaron á 97 por 100.

Las carpetas de cupones, á 37,75. Cupones de interior, de 62,50 á 75.

Idem de bonos, á 17. Amortizado, á 15. Y sin operaciones en los de exterior.

### BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy .- El Sagrado Corazon de Jesús y

San Francisco Caracciolo, fundador.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas
en la iglesia de las Salesas Nuevas, donde continúa la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, y predicará en la misa mayor D. Juan José Torres, y por la tarde, en los ejercicios, el P. Mon-talban; se terminará con procesion de visita de al-

tares y la reserva.

Tambien continúa en Santiago la novena de los

Sagrados Corazones, y predicará por la mañana en la misa mayor D. Manuel Uribe, y por la tarde, en los ejercicios, D. Enrique Rivera y Palma.

Sigue celebrándose la novena de Santa Rita de Cásia en el Cármen Calzado, y será orador en la misa mayor D. Isidro de la Funte y Almazan, y D. Félix Martinez Espinosa en los ejercicios de la

Visita de la Corte de Maria. - Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

La temperatura máxima en Madrid, fué anteayer de 23'1 grados, y la mínima de 9'1.

## ESPECTACULOS.

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE AL-FONSO —A las 9.—T 2.º par.—Cuento de hadas. TEATRO DE VARIEDADES.—A las 9.— A beneficio de los artistas de este teatro dofia Aurora Rodriguez y D. Salvador Lastra, en la que tomarán parte, en obsequio á los beneficiados, la primera actriz doña Mercedes Buzon y el jóven ac-tor D. Ricardo Valero.—La carcajada.—El perro

SALON ESLAVA .- A las 8 12.-La gallina ciega.—Sensitiva.—Juegos de prestidigita-

CIRCO DE PRICE -A las 9. - Grande y variada funcion, en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía.

Imp. de N. Perez Zuloaga.-Huertas, 82, bajo.

## CCION DE ANUNCIOS.

Son estas píldoras compuestas de vegetales. Garantizan sus propiedades despues de una voga no interrumpida por 30 años y más de 500.000 curas, algunas casi providenciales. El depósito principal de Paris es la farmacia de Moulin (sucesor de Arthaud), rue Louis le Grand, núm. 30. En Madrid, á 10 rs. caja, en la botica de Borrell hermanos, Sanchez Ocaña, Moreno Miquel, C. Ulzurrun, J. Simon, Ortega y Escolar.—Per mayor, Agencia franco-

## **NO MAS ARRUGAS**

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faubg-Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère) El Extracto de Laïs ha resuelto el mas dificil de todos los problemas; esto es: conservar al cútis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto

de Laïs evita la formación de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparicion. MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por menor, à 24 r'en a de los Sres. Morales, S Ocana, Frera, M. Miquel, P. del Valle y Martinez.

## REUMATISMO

LICOR Y PÍLDORAS DEL DOCTOR LAVILLE.

La medicacion antigotosa y antireumatismal del Dr. Laville, de la facultad de Paris, es con justo título reputada infulible desde treinta años acá, no sólo contra los ataques, sino tambien contra las recai las. Tal es su eficacia que bastan dos ó tres cucharaditas para curar los dolores más agudos.

De todos los antigotosos conocidos, el del Dr. Laville es el único que ha sido analizado y plenamente aprobado por el jefe de operaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. Es por consiguiente el solo CIENTÍFICA Y OFICIALMENTE reconocido, y que ofrece todas las garantías. Leer los numerosos testimonios y el informe del célebre químico Ossian Henry al final del librito que se dá gratis en todas las farmacias. Precios: Licor, 48 rs.; Pídoras, 46 rs.

Para precaverse de los grves peligros de la falsificacion, exíjase la firma del Dr. Laville.

Depósito general, Paris, Pharmacie Centrale de France, 7, rue de Jouy! En Madrid por mayor.

Agencia franco-españa!a, Sordo, 31; por menor, Sres. M Miquel, Ocaña, Borrell, Ortega, Escolar, R.

## PERFUMERIA HIGIENICA

DE PENNÈS

Rue de Latran, 1, Paris.

Baños estimulantes de Pennès, electrico, fortificante y resolutivo.

Dermatosine (Jabon fluido) para destruir las asperidades y manchas de la piel.

Agua Aromática para abluciones, fricciones y lociones higiénicas.

Agua y polvos dentrificos para el aseo de la boca y fortalecer las encias.

Polvos anodinos para blanquear y conservar el cútis.

Vinagre higiénico para el tocador y anonadar los miasmos



Deposito, farmacia Pennès et Pelisse, 49, rue des Écoles, Paris. - Madrid, Agencia franco española, Sordo, 31.— (Exigir estos sellos.)

Por menor Sres Moreno Miquel, Escolar, S. Ocaña y Ortega.

En provincia, los depositarios de la Agencia franco española.

Estos productos se venden igualmente en un neceser higiénico tan elegante como útil. — Su precio, 20 fr.



## GRAN EXITO EN PARIS!

## VELOUTINE CHLES

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE. Da al cutis frescura y trasparencia — Precios: Caja con borla, 22 rs. Sin borla, 17. INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.

EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE. En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31. Por menor, Sres. P. García, Frera, Morales, Martinez, M. Miquel, Ocaña, Escolar y Ortega.



TOS, CONSTIPADOS

ENEURALGIAS . CATARROS Paris, J.ESPIC. 128, BUESt-LAZARE. Exigir esta firma en cada eigarille Madrid, la Agencia Espanela, Sorde, 31, sirve ies pedides.

Por menor: señores Moreno Miquel, Borrell hermanos, Sanchez Ocafia, Ortega y Escolar.

## JARABE DE BROMURO DE POTASIO

DE H. MURE, DE PONT ST. ESPRIT, (GARD, FRANCIA). Este jarabe cura radicalmente las enfermedades nerviosas, así como las convulsivas, porque no contiene ni cloruro ni yoduro. Precio, 24 rs.

PASTA Y JARABE DE CARACOLES DE H. MURE.

Recomendamos estos específicos por su segura eficacia contra los constipados, asmas, coqueluche ó tós convulsiva y las irritaciones del pecho. A fin de evitar las falsificaciones exigir el nombre de MURE en los rótulos. Precios: Jarabe, 10 rs. Pasta 7 rs. En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. M. Miquel, Escolar, Ortega, Borrell. Ocana y Hernandez.

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA 48 ANOS DE EXITO EN TODO EL MUNDO.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primi-tivo, desde el claro rubio hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabelle enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caida; hace crecer el cabello dando á los tubos capitares la fuerza y vigor juvenil; á fin de evitar las falsificaciones, todos los frascos y cajas llevan la marca y rúbbrica de los únicos inventores: P. P. Herrings

Los pedidos al por mayor dirigidos á su casa de Lisboa tienen un descuento de 30 por 190. Depósiro general: 60. plaza de D. Pedro, 61. Lisboa. Madrid, Borrell hermanos.



BAUL-NEVERA. Resultado garantido en todos los paises para producir sin n'agun riesgo y con grande econo mía el hielo y sorbetes. APARATO COMPLETO helando en 5 minutos una botella de agua por 6 cén-

NEVERAS ARTIFICIALES de todas dimen-

siones desde 13 francos.

'Toselli, 213, rue Lafayette, París. La Agencia franco española, en Mairid, Sordo, 31, en la cual se hallan varios modelos, sirve los pedidos.

ENFERMEDADES SECREYAS D'

VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

Depósito en todas las farmacias é instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Madrid, por mayor, Agencia franco españo-la, Sordo, 31; por menor, Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

ACEITE DE HIGADO DE BAGALAO Ferruginoso de Vezu Informe (avorable de la Acad. de Med. Paris (Sesion del 31 Agesto 1858). — Alimento tónice y reconstituyente para las personas linfáticas y débiles. 24 y 14 r.

PILDORAS VEZU

De ioduro de hierro con manteca de cacao; especifico eficas contra las afecciones linfáticas, cloróticas, anémicas y sifiliticas antiguas. 15 r². TÆNIFUGO DE VEZU

Eficacisimo para expeler la ténia o lombriz solitaria. 86 r. Depósitos: Paris, Pharm. cent., 7, r. de Jouy; Ch. Gerin, r. de Beautreillis, 23. — LYCK, Fezis, cours Merand, 5. —Madrid, Agércia Franco-Aspañola, Sordo, 31; por menor, 8 Borrell, M. Miquel, S. Ocaña, Ortega y Escolar. y J. Moreno, Mayor, 93.



Propiedad del ESTADO FRANCÉS Administracion: PARIS, 22, boalevard Mentmartre. TEMPORADA DE BAÑOS

En el establecimiento de Vichy, uno de los mas confortables de Europa, se encuentran baños y chorros
de toda especie para el tratamiento de las enfermedades del estómago, del higado, de la vejiga, mal de
piedra, diabétes, gota, cálculos urinarios, etc.

Todos los dias desde el 15 de Mayo al 15 de Setiembre, Teatro y conciertos en el Casino. — Música en el
parque. — Salones de lectura. — Salon reservado para
las señoras. — Salones de juego, de conversacion y de
billar. — Todos los caminos de hierro conducen á Vichy.

Venden los productos de Viely: Madrid A. M. Marane. Venden los productos de Vichy : Madrid, J. M. Merene, Borrell, Me Miquel, Escolar, S. Ocana, Oriega y Re-Ariguez Hernandez, Agencia Franco-Española, Sordo, 31

(Núm. 3.)

## LA TINTURA INGLESA

DE HERRINGS ETC. C.

Maravillosa descubierta que devuelve á los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres dias. No contiene nitrato de plata, 6 sustancia nociva á la salud. No precisa de lavar antes ni despues de su empleo. El resultado es garantizado infalible.

Aplicase con un cepillo una 6 dos veces al dia por tres dias seguidos, para conservar el color es sufi-ciente usarlo una ó dos veces por mes.

DEPOSITO PARA TODA EUROPA 60, Plaza de D. Fedro, 61. LISBOA.

Los pedidos al por mayor dirigidos á nuestra casa de Lisboa tienen un descuento de 30 por 100

> LOS NIÑOS. REVISTA DE EDUCACION Y RECREO. remiada en la Exposicion de Viena de 1873, D. CARLOS FRONTAURA. Un afio en Madrid. . . . Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes Forma dos elegantes tomos al año, ilustra os con preciosos ADMINISTRACION, MATUTE, 2, MADRID.

## HEMOSTATICO CICATRIZANTE

Este prodigioso y nunca bien ponderado medicamento es el mejor que se conoce para contener las hemorragias, para cicatrizar con rapidez nunca vista, toda clase de heridas, quemaduras, golpes y picaduras de insectos venenosos, evitando toda inflamacion y supuracion, contiene y paraliza todas las gan-grenas, sean consecutivas de una inflamacion, sean positivas 6 esencia es, cicatriza y cura instantaneamente las grietas y respigones que se forman en los pechos á las mujeres que están criando sin entorpecer un solo instante la lactancia.

Su aplicacion es sencilísima, haciéndose indispensable para el soldado en la guerra, para el obrero en las fábricas y talleres y para las familias en el hogar doméstico. El mismo resultado dá en toda clase de anim les.

Puntos de venta en Madrid.—Farmacia de los Sres. Somolinos, Infantas, 26. Garrido, Hortaleza 17. Nieto, Magdalena 18. Montoya, Ciavel 5. Pedidos al por mayor dirigirse á D. C. Martinez, Santa

Precio del frasco con su cajita é instruccion 10 reales.

## TISIS.

NO MAS TIS



MAS TISIS

## PASTILLAS DE BELMET.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Remedio único, el más eficaz hasta el dia contra la tísis y toda clase de toses.

Seis años cuentan de existencia las Pastillas de Belmet, millares de cartas procedentes de todos los

ángulos de España, son testimonios irrecusables, que conservamos, de sus admirables efectos, cartas que vamos publicando en nuestros anuncios.

vamos publicando en nuestros anuncios.

El aumento diario de su extraordinario consumo, acreditan que por cada caso en que las Pastillas de Belmet no hayan dado el resultado que era de esperarse, hay mil de sus prodigiosos efectos. Todos los principales farmacéuticos de Madrid y de provincias nos honran hoy con numerosos pedidos, y siendo á la vez nuestaos depositarios, marcha que principian á seguir los más acreditados farmacéuticos de Lóndres, Lisboa, Oporto, Rio-Janeiro, Montevideo y Rio de la Plata.

Retirsmos la carta del Sr. Barron para dar cabida á la que nos remite el Sr. Maza, persona de una de las principales familias de Alcántara (provincia de Cáceres); en la cual se nos dá conocimiento de un caso extraordinar io de curacion en uno de sus hijos, y dice así:

• Sres. Montero y Saiz.—Madrid.—Alcántara y Abril 21 de 1875.

Muy señores mios y de mi consideracion: Aunque no tengo el honor de conocerles, no puedo menos de dirigirme á Vds. lleno de alegría y satisfaccion para manifestarles que tenia dos hijos estudiando en la universidad libre de Córdoba, el mayor de diez y seis años para médico y el otro para abogado, y en Febrero del 73 principió el mayor á padecer arrojando esputos sanguinolentos, continuando así durante el curso, á cuyo término se retiró en muy mal estado, tanto que los facultativos de Córdoba como el de esta villa le reconocieron y calificaron su padecimiento de emotisis sintomática de tubérculos, pulmonal con grave lesion del pulmon derecho sobre todo.

En Mayo del 74 arrojaba sangre por la boca, tos inapetencia, sin dormir, viniendo á un estado de demacracion desconsoladora, disponiéndole el médico de cabecera los baños de Panticosa como caso desesperado y cosa perdida; ento nces llegó á nuestro poder por recomendacion un prospecto de las Pastillas de Belmet, se le presentó al méd co, el cual, aunque no conocia las pastillas, opinó por su ensayo. Muy luego, el enfermo notó alivio y adquirimos tal fé con ellas, que siguió tomando hasta ocho cajas, prosiguiendo su notable mejoría, y si bien nuestra alegria y satisfaccion de padres era grande, el médico nos manifestó corria peligro el enfermo en Octubre y Noviembre, á pesar de la nutricion, agilidad y feliz estado del paciente, deseabamos y sentiamos la llegada del otoño, pero afortunadamente pasó éste y el invierno sin novedad, arribando más y más el enfermo; despues nos dijeron que en Marzo y Abril de este año habia riesgo, y siendo esto ya pasado y mi hijo sigue tan bueno como si nada hubiese padecido, gracias todo á las prodigiosas Pastillas de Belmet. Es tal su mejoría, que pretende volver á sus estudios, á

lo que nos oponemos la familia.

Como el estado de mi hijo nos tenia á todos desconsolados y llenos de afliccion el pronóstico de diferentes facultativos, hoy me creo en el deber de darles las gracias: autorizo á Vds. para que hagan uso de esta carta como prueba de gratitud y en bien de la humanidad, y cuyo relato es la verdad sin exageracion. Mi persona es bien conocida no solo en esta, sino en casi toda la provincia, y especial en Trujillo, de donde soy natural.

Entretanto, reciban las más espresivas gracias y nuestra eterna gratitud y se ofrece suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.,—Juan Maza.

Precio de la caja, 30 rs, y en pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100.

Son falsas las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los Sres. Montero Saiz y la litografía del pastor en colores. Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado Montero y Saiz, y por otro

Puntos de venta en Madrid.—Farmacia de los Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3 y Pez, 9; y en todas las principales farmacias de España y del extranjero, cuyos depositarios anunciamos el 30 de cada mes. Toda la correspondencia y pedidos se dirigirán en esta forma: Sres. Montero Saiz, Corredera Alta, 3, y Pez, 9.-Madrid.

VINOS DEL REINO Y EXTRANJEROS.

El exquisito vino de los grandes de España, de la sociedad vinícola de España. Dies años de existencia. Depósito central, en Chamartin de la Rosa—Sucursal en Madrid, Precisdos. \*\*.

## HISTORIA LA LEGISLACION ROMANA,

D. JOSE MARIA ANTEQUERA.

TERCERA EDICION.

Un tomo de 286 páginas en 8.º, con 240 de texto y el resto de Apéndices, de los cuales el primero contiene las Doce tablas romanas, con una version españo Al publicarse por vez primera esta obra en 1845, fué adoptada para texto en las Universidades de

illa, Valencia, Granada, Zaragoza, Santiago y Oviedo. Véndese á 14 rs. en las librerías de Olamendi, Aguado y Durán,